

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

RETOS Y DESAFÍOS EN LAS LABORES DE LA DIPLOMACIA PÚBLICA: EL CASO DE LA  
EMBAJADA DE LA UNIÓN EUROPEA EN GUATEMALA  
TESIS DE GRADO

**LUIS ALFREDO OSORIO AVILA**  
CARNET 10436-11

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, NOVIEMBRE DE 2015  
CAMPUS CENTRAL

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

RETOS Y DESAFÍOS EN LAS LABORES DE LA DIPLOMACIA PÚBLICA: EL CASO DE LA  
EMBAJADA DE LA UNIÓN EUROPEA EN GUATEMALA

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR  
**LUIS ALFREDO OSORIO AVILA**

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, NOVIEMBRE DE 2015  
CAMPUS CENTRAL

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS  
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL  
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX  
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR  
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. GUISELA ELIZABETH MARTINEZ CHANG DE NEUTZE

## **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

LIC. THANALI ISABEL PATRUYO

## **REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

LIC. SOFIA DEL CARMEN MATHEU SIFONTES

Guatemala, 21 de septiembre de 2015

Señores  
Facultad de CC. PP. y SS.  
URL.

Atentamente me dirijo a Uds. en mi calidad de asesora nombrada para el trabajo de graduación del estudiante: LUIS ALFREDO OSORIO AVILA carnet: 1043611 e identificado con el título definitivo: RETOS Y DESAFÍOS EN LAS LABORES DE LA DIPLOMACIA PÚBLICA: EL CASO DE LA EMBAJADA DE LA UNIÓN EUROPEA EN GUATEMALA, función que inicié el 17 de abril del año 2015 y concluí el 21 de septiembre del año 2015. Al respecto, les comunico que sostuvimos un promedio de 18 reuniones de trabajo con el estudiante y un número aún mayor de comunicaciones electrónicas, en las que se generaron productivos intercambios, se brindaron orientaciones y sugerencias, así como la lectura y revisión del informe final que me presentó. A partir de todo el proceso de asesoría puedo afirmar lo siguiente:

- a.- Que su trabajo de graduación ha finalizado satisfactoriamente;
- b.- Que el tema que el estudiante abordó y sobre el que versó el apoyo que le proporcioné como su asesora, tiene relevancia formativa dentro del marco de un trabajo académico, para fines de graduación y así debe ser considerado y evaluado;
- c.- Que se cumplieron los objetivos inicialmente planteados en el proyecto de trabajo de graduación aprobado por el Consejo de Facultad, que el estudiante aprovechó al máximo la experiencia de observación participante que realizó en la Embajada de Unión Europea para construir su problematización del fenómeno, desarrolló instrumentos para sistematizar dicha información y para contrastarla con la que obtuvo de otros informantes clave, utilizó las fuentes pertinentes y recomendadas de información e hizo las citas bibliográficas, en forma adecuada y correcta;
- d.- Que el informe final de su trabajo de graduación cumple con las exigencias básicas y está redactado en las condiciones que puede ser objeto de revisión final o de discusión por parte del revisor correspondiente.

Cordialmente:



Thanalí Patruyo



### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado del estudiante LUIS ALFREDO OSORIO AVILA, Carnet 10436-11 en la carrera LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES, del Campus Central, que consta en el Acta No. 04357-2015 de fecha 26 de noviembre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

RETOS Y DESAFÍOS EN LAS LABORES DE LA DIPLOMACIA PÚBLICA: EL CASO DE LA EMBAJADA DE LA UNIÓN EUROPEA EN GUATEMALA

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 23 días del mes de noviembre del año 2015.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Universidad Rafael Landívar

*Dedicado a María Luisa Villatoro Chávez de  
Avila, quien ya está gozando de la presencia  
de Dios...*

## Índice

|  |    |
|--|----|
| <b>Introducción</b> .....  | 4  |
| <b>Capítulo I. Marco Teórico. Política exterior y diplomacia pública: Un canal para el soft power de los países</b> .....                  | 9  |
| 1.1 Abordajes teóricos para comprender los estilos de política exterior .....  | 9  |
| 1.1.1 El debate sobre la dualidad del poder .....  | 9  |
| 1.1.2 Fuentes de poder blando .....  | 13 |
| 1.2 Diplomacia pública: elementos para su análisis .....   | 17 |
| 1.2.1 Los cambios en la noción de diplomacia pública .....   | 17 |
| 1.3 Ejercicio de la diplomacia pública en las Misiones Diplomáticas acreditadas en un país: El poder blando a través de las Embajadas..... | 19 |
| <b>Capítulo II. Marco Institucional. Embajada de la Unión Europea en Guatemala: Retos de la diplomacia pública</b> .....                   | 23 |
| 2.1 Historia de la Unión Europea.....  | 23 |
| 2.2 La política exterior de la Unión Europea .....   | 25 |
| 2.3 De acciones a la institucionalización: la formalización de las acciones de diplomacia pública.....                                     | 26 |
| 2.3.1 La Unión Europea y la democratización de Guatemala .....   | 27 |
| 2.3.2 Firma de los Acuerdos de paz: un nuevo hito en las relaciones Guatemala-UE   | 28 |
| 2.3.3 Una época de bajo perfil... El proceso de negociación del acuerdo de asociación.....   | 31 |
| 2.3.4 Delegación de la Unión Europea en Guatemala .....  | 33 |
| <i>“Gobernanza, democracia, derechos humanos y apoyo a las reformas económicas e institucionales.</i> .....                                | 33 |
| <i>Comercio e integración regional</i> .....   | 34 |
| <i>Infraestructuras, comunicaciones y transportes</i> .....  | 34 |
| <i>Agua y energía</i> .....  | 34 |
| <i>Cohesión social y empleo</i> .....  | 34 |
| <i>Desarrollo humano</i> .....   | 35 |
| <i>Medio ambiente y gestión sostenible de los recursos naturales</i> .....   | 36 |
| <b>Capítulo III. Presentación de resultados: Las labores de diplomacia pública de la UE en Guatemala</b> .....                             | 38 |
| 3.1 Recopilación de información .....  | 38 |

|   |           |
|---|-----------|
| 3.2 Promoción.....  | 40        |
| 3.3 Difusión de noticias.....   | 42        |
| 3.4 Diplomacia cultural .....   | 43        |
| 3.5 Diplomacia de intercambio .....   | 44        |
| <b>Capítulo IV. Análisis de la experiencia en la Unión Europea en Guatemala: las formas en que la Embajada materializa el poder blando.....</b> | <b>46</b> |
| 4.1 Cultura.....  | 46        |
| 4.2 Valores políticos.....  | 48        |
| 4.3 Política exterior .....   | 50        |
| <b>Conclusiones .....</b>   | <b>52</b> |
| <b>Anexos .....</b>   | <b>55</b> |
| <b>Fuentes de Consulta .....</b>  | <b>67</b> |



## RESUMEN

La Unión Europea es una comunidad de integración y gobernanza que aglutina veintiocho Estados de Europa. Este organismo tiene diversas instituciones que han ido evolucionando a través de los años. En el año 2007 con la firma del Tratado de Lisboa entre los Estados miembros, un hito importante para la UE, con lo cual se realizan una serie de cambios dentro de la UE. Se crea el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) el cual es el servicio diplomático europeo y que le brinda personalidad jurídica a la UE en el derecho internacional. Con la creación del SEAE se crean las figuras del Presidente del Consejo Europeo y el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y de Seguridad, asimismo surge una reorganización y se crean Embajadas de la UE alrededor del mundo, por tanto dicho tratado le brinda a este organismo una política exterior propia. La política exterior de la UE utilizará diversas herramientas para la concreción de objetivos, una de ellas es la diplomacia pública. Aunque la Unión Europea tiene una relación con Guatemala desde el año de 1976, la reorganización que propició la creación del SEAE brindó estatus de embajada a su oficina en Guatemala, lo que ha planteado diversos retos en diplomacia pública. Por esto el presente trabajo describe y analiza los retos y desafíos en labores de diplomacia pública que enfrenta la embajada de la Unión Europea acreditada en Guatemala, usando la teoría del soft power de Joseph Nye para su abordaje académico.

## Introducción

Las relaciones económicas, culturales, políticas y de cooperación entre la Unión Europea y Guatemala datan de 1976 cuando se produce un acercamiento por parte del organismo europeo hacia la región centroamericana. En el contexto del conflicto en que se encontraba el istmo, la UE plantea trabajar en cuatro puntos importantes:

- Solución de los conflictos armados en la región.
- Fomento del diálogo político UE-Centroamérica.
- Acompañamiento en el proceso de integración centroamericana y el fortalecimiento de las relaciones comerciales entre ambas regiones.

A mediados de los años ochenta con los diálogos de San José se dan pasos muy importantes para estrechar las relaciones UE-Centroamérica.

La relación UE-Guatemala tiene su primer hito con la instauración de la democracia en 1986 (UE, 2010), es el momento en el cual la UE implementa proyectos de promoción de la democracia, apoyo a los derechos humanos y a la situación de refugiados producto del conflicto armado. El hito más importante en esta relación bilateral sucede con la firma de los Acuerdos de Paz en 1996.

Posteriormente a la instauración de la democracia en Guatemala se establece la primera institución oficial de este organismo europeo en el país, la Oficina de Representación de la Comisión Europea, a través de la cual se implementarían proyectos y se producían acercamientos con Guatemala respecto a la agenda nacional y a los temas estipulados de apoyo a los Acuerdos de Paz. En años posteriores entraría en vigencia el Acuerdo de Cooperación Regional y se suscribirían algunos otros que dinamizan la relación bilateral, además se inicia un acercamiento de lo que posteriormente sería su trabajo conjunto con ONG's y organizaciones de la sociedad civil. Dentro de esta dinámica la UE implementa gran cantidad de proyectos y tiene una relación bastante activa con los medios de comunicación en Guatemala. Asimismo en tareas de imagen y visibilidad, de sus proyectos y del organismo para darse a conocer en el país.

Debido a la evolución del organismo europeo y en aras de mejorar el funcionamiento, dotar de mayor coherencia sus políticas y proporcionar de personalidad jurídica en el derecho internacional, la UE firma en 2007 el Tratado de Lisboa entre sus Estados miembros con lo cual se crea el Servicio Europeo de Acción Exterior. Debido a este tratado en Guatemala se instaura en el año 2012 la Delegación de la Unión Europea, con estatus de Misión Diplomática. La UE tiene alrededor de cuatro años de tener su condición de Embajada en Guatemala, sin embargo la relación tiene más de veinte años. Asimismo en el país se encuentran siete embajadas de Estados miembros de la UE: Francia, República Federal de Alemania, Reino de España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Reino de los Países Bajos, República Italiana y el Reino de Suecia.

Tomando en cuenta la política exterior como una categoría de análisis, para el estudio de la UE en Guatemala, cobra relevancia comprender una política exterior tiene ahora más aristas, nuevos actores se encuentran en el sistema internacional, estilos de política exterior distintos han evidenciado grandes cambios en la escena internacional. Las misiones diplomáticas (Embajadas) también han sufrido cambios en la forma de ejecutar la política exterior de los países, así como la comunicación política que mantienen en los países donde se encuentran acreditadas y las distintas herramientas que utilizan para lograr materializar los objetivos propuestos en dicha política exterior.

Para que una misión diplomática acreditada en otro país logre los objetivos que tiene dentro de ese Estado se apegan a las directrices que dictamina la política exterior. Para desarrollar objetivos de la política exterior se utilizan herramientas específicas, las cuales estén trazadas y planteadas de acuerdo a los objetivos que una misión diplomática tenga en un país, una de ellas es la diplomacia pública.

La diplomacia pública comenzó a incorporarse formalmente en las relaciones entre Estado desde el siglo XIX, pero sufre una serie de cambios debido a la globalización y auge de las redes de información y comunicación, lo que ha generado que evolucionen sus formas, instrumentos y herramientas. La diplomacia pública utiliza hoy en día los medios de comunicación, medios de

comunicación digital, redes de información, sitios en internet, material audiovisual, eventos, diálogos, comunicación política, etc. Las estrategias en cuanto a estos medios son manejadas cuidadosamente ya que debido a su alcance pueden tener repercusiones de gran impacto las relaciones diplomáticas y los mercados alrededor del mundo.

La diplomacia pública se trata de una herramienta de política exterior que tiene como objetivos políticos y económicos mostrar una imagen positiva de un país o institución en la mente de la ciudadanía. Hoy en día la opinión pública repercute en la misión diplomática y puede incluso llegar a afectar sus intereses en determinado país, las opiniones no pasan desapercibidas, más aún cuando se trata de varios actores con determinada opinión, particularmente las opiniones negativas, esto origina que las embajadas tengan que realizar toda una estrategia de diplomacia pública para poder contrarrestar estas opiniones y que las mismas no afecten los intereses de la misión diplomática en el país.

Por esto el presente estudio es sobre:

Retos y desafíos en las labores de la diplomacia pública: El caso de la misión diplomática de la Unión Europea acreditada en Guatemala.

#### Objetivo general

Analizar las acciones de diplomacia pública de la Embajada de la Unión Europea en Guatemala.

#### Objetivos específicos

- Describir las labores en diplomacia pública que tiene la Unión Europea en Guatemala.
- Conocer los retos en diplomacia pública que la Unión Europea enfrenta en Guatemala.
- Analizar el alcance de las acciones en diplomacia pública que la Unión Europea realiza en Guatemala.

Con fines metodológicos y para alcanzar estos objetivos el trabajo se desarrolló en dos fases, la primera consistió en un proceso de observación participante<sup>1</sup> en el marco de 365 horas de pasantía realizadas en la sede de la Embajada de la Unión Europea en Guatemala en la Sección Política, y una segunda fase de entrevistas realizadas al Junior Professional in Delegation-Political Affairs y al Jefe de la Sección de Prensa, que son los involucrados directos en el desarrollo de acciones de diplomacia pública de la embajada.

Para la descripción de la labores de diplomacia pública que desarrolla la UE en Guatemala se elaboró una matriz de información en base a los cinco elementos constitutivos de la diplomacia pública identificados al desarrollar el estado del arte sobre el tema.

La identificación de retos se llevó a cabo en base al análisis de la información compilada en la matriz y la información generada por los actores responsables de este proceso durante el proceso de entrevistas.

Finalmente, para analizar el alcance de las acciones de diplomacia pública se tomó como punto de referencia las dimensiones que plantea el enfoque de soft power, dado que los planteamientos y argumentos de los principales teóricos de este paradigma son los que más de adecuan para el abordaje del objeto de estudio.

Para organizar la información, el presente documento consta de tres capítulos.

El capítulo I corresponde al marco teórico, en él se presenta el análisis de la diplomacia pública como herramienta de la política exterior. A partir de este recorrido se logró identificar los cinco elementos de la diplomacia pública

---

<sup>1</sup> Se utilizó la Observación Participante como método de investigación que consiste en percibir lo que sucede alrededor y para posteriormente utilizar los sentidos de manera sistemática (Sartori, 2006), siendo una técnica cualitativa que se enfoca mayormente en la descripción. Para el presente estudio los participantes sabían que eran observados y el observador estaba involucrado, con el fin de explorar el contexto, conocer los procesos, conocer la institucionalidad y las circunstancias detalladamente. El tipo de observación participante utilizada fue el Diario de Campo (Bonilla, 2009) la cual consistió en registrar las actividades día con día por medio de un monitoreo el cual describe las actividades diarias y semanales, así como objetivos y el contexto, por cuestiones de extensión y al ser material perteneciente a la Embajada de la UE en Guatemala no se incluyó en los anexos.

(Recopilación de información, Promoción, Difusión de noticias, Diplomacia cultural y Diplomacia de intercambio) y los factores que permiten analizarlos desde la perspectiva del soft power.

Seguidamente el capítulo II contextualiza la unidad de investigación, se presenta un recorrido histórico de las labores de la misión diplomática de la Unión Europea en Guatemala y cómo se ha ido desarrollando la diplomacia pública, para comprender la coyuntura del objeto de estudio, concretamente con la Embajada de la Unión Europea en Guatemala, sus labores y a qué retos se enfrenta.

En el capítulo III se presentan y analizan los resultados. En la primera parte del capítulo se describen las labores de diplomacia pública que realiza actualmente la Embajada de la UE en Guatemala. En la segunda parte del análisis de resultados se revisan dichas acciones a la luz de los principales ejes: Cultura y Valores políticos, planteados desde la perspectiva del soft power, con el propósito de valorar el alcance de las acciones de diplomacia pública que realiza la Embajada de la UE en Guatemala. Finaliza el trabajo un apartado de conclusiones.

## **Capítulo I. Marco Teórico. Política exterior y diplomacia pública: Un canal para el soft power de los países**

La política exterior implica un campo de acción extenso. Para Calduch (1993) la política exterior,

*“Es aquella parte de la política general formada por el conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional” (Calduch, 1993: 3).*

El canal y herramienta principal de la política exterior es la actividad diplomática<sup>2</sup>, si bien no es la única forma de ejercerla en un mundo tan complejo, interdependiente y cambiante, ésta sigue siendo el medio por excelencia.

La política exterior en el momento de ser gestionada por un Estado puede utilizar una serie de herramientas para lograr sus objetivos: relaciones unilaterales, acuerdos internacionales, consensos multilaterales, cooperación internacional, diplomacia pública, etc. Esta última es el objeto del presente análisis y por tanto es importante conocer de qué se trata esta herramienta de política exterior y sus implicaciones. (Calduch, 1993).

### **1.1 Abordajes teóricos para comprender los estilos de política exterior**

#### **1.1.1 El debate sobre la dualidad del poder**

La teoría de las relaciones internacionales que dominó durante un periodo significativo del siglo XX fue el paradigma realista<sup>3</sup>, un enfoque que se convertiría

---

<sup>2</sup> Una evidencia de que ello aplica tanto para un Estado en particular, como para un organismo supranacional, es el caso la UE. Con el Tratado de Lisboa se crean dos cargos. El cargo de Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad; y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), el cual tiene la función de ser el cuerpo diplomático de la Unión Europea (Europa.eu, 2015).

en la base de las teorías de relaciones internacionales que surgirían en años posteriores para un creciente estudio en el sistema internacional.

La teoría realista tiene un carácter normativo. Dicha teoría surge en el periodo post segunda guerra mundial en el contexto del cambio de la visión del Estado por los conflicto bélicos. Para los autores citados esta teoría se basa en varias premisas: que los Estados son los actores claves del escenario internacional; que la lucha por el poder en el sistema internacional se da en un entorno anárquico y que el poder militar y la seguridad son las prioridades del Estado. Para la teoría realista no existe la armonía de intereses ni la cooperación entre Estado, ya que el interés estatal es prioridad única (Dougherty y Pfaltzgraff, 1990: 91). La teoría realista presenta problemas para un abordaje teórico de las herramientas de política exterior, como la diplomacia pública, pues su premisa sobre el rol del Estado dentro del sistema anárquico, privilegia y releva el poder militar y la coerción como los medios por excelencia para lograr los objetivos estatales, utilizando medios impositivos, por lo tanto ésta teoría no consideraría una herramienta de política exterior como la diplomacia pública, como forma de crear una imagen que se ejecute de forma sutil, ética y legal dentro de una sociedad; la diplomacia pública no es parte de una estrategia u objeto de estudio propio del realismo político en relaciones internacionales.

Pero la política exterior y sus herramientas, concretamente la diplomacia pública, pueden ser abordados por medio de otros enfoques por ejemplo desde la perspectiva del soft power.

La política exterior, concretamente una relación bilateral, se realiza debido a los intereses que cada parte tiene respecto de la otra, cada una de las acciones será en función de dicho interés y por tanto para alcanzar sus objetivos también se utilizarán herramientas en política exterior que se consideren necesarias, dentro de una dinámica de poder para influenciar el comportamiento de la otra parte y

---

<sup>3</sup> El cual inicia con las primeras concepciones filosóficas brindadas por Tucídides, Hobbes y Maquiavelo hasta la época contemporánea con importantes teóricos como Hans Morgenthau, Henry Kissinger y George Kennan, entre otros.



lograr concretar sus intereses (Nye, 2004). Para lograr esta influencia la utilización de las herramientas de política exterior podrán abordarse de distintas maneras, Joseph Nye (2004) en su libro *Soft Power: The Means To Success In World Politics*, afirma que existen dos formas de poder: poder duro (hard power) y poder blando (soft power).

La primera de las formas de poder que Nye (2004) desarrolla es el poder duro (hard power) el cual se basa en factores de amenazas, sanciones económicas y de tipo militar como formas de coerción, intimidación y cooptación por parte de un Estado hacia otro y puede apreciarse en las medidas que adopta. Esta capacidad de inducir y presionar ha sido muy utilizada a lo largo de la historia en las relaciones internacionales y desde el nacimiento del Estado-nación.

Debidos a las circunstancias y dinámicas del sistema internacional actual, la fuerza militar y las amenazas van disminuyendo su eficacia, y este poder duro disminuye su protagonismo como forma de poder en la política exterior, “Si yo consigo que tú quieras hacer lo que yo quiero, entonces no tengo que obligarte a hacer lo que tú no quieres hacer” (Nye, 2003:30). El concepto de poder blando es introducido por Joseph Nye y se refiere a la habilidad de obtener lo que se desea a través de la seducción y atracción hacia otro Estado en lugar de la coerción o los pagos, concretamente:

*“Hay una forma indirecta de ejercer el poder. Un país puede obtener los resultados que desea porque otros países quieran seguir su estela, admirando sus valores, aspirando a su nivel de prosperidad” (2003).*

Para Nye (2004) el poder blando va más allá de las instancias gubernamentales exclusivamente, afirma que “la sociedad civil es el origen del soft power” (Nye, 2004) evidenciando que este actor debe tomarse en cuenta en la dinámica del poder entre Estados, agregando que:

*“Un aspecto importante del poder es la capacidad para estructurar una situación de manera que otras naciones desarrollen preferencias o definan sus intereses con los intereses de la nación estructurante. Este poder tiende a surgir de la atracción cultural e ideológica y también de los reglamentos e instituciones de regímenes tradicionales” (2009).*

Nye también afirma que el poder militar es unipolar (Estados Unidos); y el poder económico es bipolar (Estados Unidos y la UE); pero que el poder blando es multipolar debido a que los países pueden aplicar estrategias que los favorezcan y utilizarlas en menor o mayor medida, a lo que Broco Fernández (2005) confirma que el poder blando efectivamente es utilizado por todos los Estados, sin embargo, es mayormente empleado por Estados fuertes o potencias del mundo actual. Esto debido a que el poder blando resulta ser una alternativa mucho mejor y más efectiva dentro de los parámetros de la universalización de la democracia liberal en el mundo y la aceptación por parte del derecho internacional.

Nye (1990) señala que la política exterior de un Estado es una fuente en sí misma de poder blando; y cita los ejemplos de EEUU y la URSS en el contexto de la guerra fría, en el cual inicia la concepción de la diplomacia pública<sup>4</sup>, para crear poder blando. EEUU realiza acciones de esta índole por medio de la USIA, una institución creada para este único fin, y la URSS lo hace por medio de su Ministerio de Exteriores. En este sentido, la creación de unidades u organismos específicos especializados en utilizar la seducción y atracción hacia otros países comienza a formar parte de los asuntos exteriores y el sistema internacional. Para Rodríguez Gómez (2013) el poder blando es un modelo de acción exterior para una estrategia de comunicación política.

Actualmente con el auge de los medios de comunicación y redes de información las estrategias de poder blando tienen un alcance y una facilidad de aplicación mayor, como señala Nye (2003): “La tecnología de la información (...) incrementa la importancia del soft power” debido a que por medio de la tecnología y medios

---

<sup>4</sup> Para los analistas Malone (1984), Leonard y Noble (2001), Hansen (1987) y Staar (1986) es de hecho el momento donde se inicia la concepción contemporánea de diplomacia pública .

de información es posible transmitir información hacia la sociedad, Molina e Iglesias (2003) señalan: “un soft power desarrollado aumentará la competitividad de un país en la era de la información” (2003) una vez posicionada la imagen de un país serán llevados a cabo con mayor facilidad estrategias de distinto tipo, político, económico, cultural, etc., Hoy en día el poder blando puede realizarse de muchas formas: a través de instituciones oficiales, canales de comunicación política, comunicados, etc. así como publicaciones web, concursos, películas, festivales, etc.

### **1.1.2 Fuentes de poder blando**

Como señala Landínez, (2011:8):

*“El Soft Power brinda una gran multiplicidad de instrumentos de política, y su respuesta que puede ser positiva o negativa, depende del contexto y las estrategias empleadas.”*

Para Joseph Nye (2004)

*“El poder blando se desarrolla a partir de nuestra cultura, a partir de nuestros valores políticos y a partir de nuestra política exterior” (2004).*

Una manera de analizar las estrategias de política es analizando lo que un actor internacional realiza en estos ámbitos.

- **Cultura**

Nye (2004) define la cultura como:

*“Un set de valores y prácticas que generan un significado para una sociedad. Ésta tiene muchas manifestaciones. Es común distinguir entre la alta cultura como la literatura, arte y educación, la cual apela a las élites, y la cultura popular que se enfoca en el entretenimiento masivo” (2004).*

La cultura en el poder blando servirá como recursos para generar atracción y seducción respecto a otro Estado, así como los valores políticos, descritos en el siguiente apartado.

Nye (1990) señala también que esta forma de poder blando es tan sutil que se va apoderando paulatinamente del pensamiento de las personas, uniformando de ciertos patrones de cultura, estilo de vida y comportamiento sólido en las sociedades, una vez instauradas, será una mejor manera de ejercer políticas y proyectos hacia otro Estado. Otro autor que desarrolla el tema cultural del poder blando es Saddiki (2009: 108): “la cultura se ha convertido tanto en una herramienta diplomática como en un puente indispensable para fomentar el entendimiento mutuo entre las naciones.” (2009).

Nye (2004) afirma que:

*“Un aspecto importante del poder es la capacidad para estructurar una situación de manera que otras naciones desarrollen preferencias o definan sus intereses con los de la nación estructurante. Este poder tiende a surgir de la atracción cultural e ideológica y también de los reglamentos e instituciones de regímenes tradicionales” (2009).*

Si bien la cooptación puede ser positiva para muchas naciones, la atracción y seducción son las herramientas del poder blando que se consolidan y por lo general permanecen a largo plazo.

La cultura, y sus prácticas, pueden resultar altamente atractivos para la percepción en una sociedad, más aún, por la apropiación que las personas pueden realizar de la cultura de un país determinado, una vez adoptados como propios la seducción puede gradualmente aumentar. Todos los valores y prácticas culturales serán tomados en cuenta respecto a este ámbito; moda, arte, música, tradiciones, gastronomía, arquitectura, geografía, eventos, deporte, estilos de vida, teatro, cine, etc. Son formas de soft power debido a su capacidad representativa de atraer individuos en función de lo que simbolizan (Nye, 2004).

La cultura es un foco en la agenda diplomática y un pilar en política exterior, hoy en día este aspecto es primordial, según Saddiki, (2009: 116):

*“Los desarrollos contemporáneos en el ámbito de las relaciones internacionales han puesto de manifiesto que el siglo XXI será efectivamente la edad de oro del impacto de los factores culturales sobre las relaciones entre las naciones”*

Debido a distintos factores que tienen relación con los medios para fomentar las interacciones culturales entre Estados. Reforzar el entendimiento mutuo y la confianza entre las naciones será más eficaz por este medio según Saddiki (2009). Joseph Nye afirma la seducción es siempre más efectiva que la coerción (2004) y la cultura puede ser utilizada como una fuente de atracción de grandes proporciones.

- **Valores políticos**

Los valores políticos son señalados por Nye (1990) como otra fuente de soft power, se transmiten hacia un público extranjero y que sirve como un fuerte modelo de atracción. Estos valores se refieren a aquellas prácticas políticas e ideológicas propias de un país como la democracia, el respeto a los derechos humanos, libertad de pensamiento, libre mercado, etc.

Para Nye (2004) los mismos tienen un fuerte énfasis de la “seducción” en el sentido de los mismo pueden servir fácilmente como modelo de prosperidad y desarrollo, y por tanto, imitarlo será inclusive apto para los Estados y la sociedad. Dicho valores son un modelo de referencia en cuanto a que determinados prácticas políticas que funcionan en un país y son mejores para una sociedad, más aún si el país evidencia que sus valores políticos funcionan y le brindan una calidad de vida adecuada a sus ciudadanos.

En relaciones internacionales los valores políticos son utilizados frecuentemente como objetos de atracción por parte de las potencias debido al liderazgo que puedan ejercer en el sistema internacional, como exponía Taurus (2002) sobre el caso estadounidense “Si Estados Unidos representa valores que otros quieren

imitar, entonces nos costará menos ser líderes” (2002), si un país sirve como modelo no solo de desarrollo, sino también en términos políticos, esto lo llevará a tener un atractivo mayor.

Asimismo los valores políticos, dentro de la política exterior de un país, evidencian la orientación y posición de los países en sus políticas, por ejemplo en países que promueven proyectos enfocados en la defensa de los derechos humanos, apoyo a las políticas de género de un país, la democracia, etc.

Los valores políticos al servir como modelo, sirven como factor de atracción:

*“El poder blando también es más que la persuasión o la capacidad de transformar a los demás mediante argumentos. Es la capacidad de atraer y actuar. Y la atracción a menudo lleva a la conformidad o imitación” (Nye, 2004; 30-31).*

- **Política exterior**

La política exterior es la tercera categoría que Nye (1990) incluye en el poder blando. En este punto plantea que por medio de la utilización de distintas herramientas de poder blando se puede cambiar el estilo de la política exterior, sin que se pierda su sentido principal que es el interés estatal.

Nye (2004) reconoce que la política exterior construye una imagen y percepción de un país, si bien la imagen de los países puede desgastarse debido a determinados escenarios (guerras, crisis humanitarias, etc.) éste debe transmitirse para mejorar la misma por medio de la política exterior.

La política exterior y sus herramientas pueden ser utilizados para crear poder blando y una de las principales es la diplomacia pública:

*“Los conceptos de diplomacia pública, imagen país y poder blando, tienen una serie de denominadores comunes y elementos característicos que los hacen estrechamente vinculados y que obligan a entenderlos como un todo que se debe fusionar” (Marcicia, 2013).*

Por lo tanto la diplomacia pública será aquella herramienta contenida en la categoría de política exterior que Nye (2004) menciona.

## **1.2 Diplomacia pública: elementos para su análisis**

### **1.2.1 Los cambios en la noción de diplomacia pública**

Las primeras aproximaciones sobre diplomacia pública tienen su origen en 1815 con el Congreso de Viena celebrado entre las naciones europeas después de la Revolución Francesa y las posteriores guerras Napoleónicas que habían dejado a Europa con problemas fronterizos y donde era necesario establecer un equilibrio de poder para evitar nuevos conflictos de grandes proporciones. En dicho evento se concibe la necesidad de promocionar la imagen y política exterior de los Estados europeos como herramienta negociadora en el mundo hacia los territorios que aún eran colonias de dichos países, sin embargo, este tipo de diplomacia tenía la característica de ser confidencial, reservada o “secreta”; y únicamente entre Estados o gobiernos (Grewe, 1998). De esta manera es manejada durante el siglo XIX, sin ser un tema prioritario en la agenda de política exterior de los Estados y que no podría llamársele diplomacia pública como tal aunque su idea central se alinea a promover la imagen y los valores de un país.

En el siglo XX el panorama internacional cambia, durante el periodo post Primera Guerra Mundial comienzan a cobrar fuerza las nociones de exportar los valores políticos y culturales de los países, tanto europeos como por parte de Estados Unidos, es decir, crear una imagen en ciertos países para posicionarse dentro del sistema internacional. En este periodo sucede el auge de las doctrinas de Woodrow Wilson (1913-1921), el cual aboga por un periodo de paz internacional con distintas propuestas, entre ellas, el entendimiento internacional por medio de una diplomacia pública abierta entre Estados, dejando a un lado el papel de la diplomacia secreta y exclusiva de Estado a Estado, incluyendo además a la sociedad por medio de la opinión pública, estas acciones son implementadas primero por Estados Unidos y posteriormente adoptadas por más países, las mismas van tomando relevancia debido a la coyuntura internacional y el objetivo

de Estados Unidos de proyectar una imagen como potencia mundial en ascenso (UK Parliament, 1983).

Después de la Segunda Guerra Mundial es cuando los países, principalmente Estados Unidos y la URSS, comienzan a contemplar acciones dirigidas a exportar su imagen y cultura como política exterior institucionalizada debido a los daños y efectos que dicha guerra había causado en el continente europeo (descolonización, problemas políticos, inflación, desempleo, etc.). En 1953 se institucionaliza la diplomacia pública por primera vez con la creación de la United States Information Agency (USIA) la agencia de diplomacia pública de los Estados Unidos creada por el presidente Dwight Eisenhower (1953-1961) para promover el interés y la imagen del país norteamericano por medio del diálogo y las instituciones estadounidenses en el mundo (USIA, 2008). El término “diplomacia pública” como categoría de análisis académico es utilizado por primera vez en 1965 por Edmond Gullion, decano de la Fletcher School of Law and Diplomacy de la Tufts University de los Estados Unidos (Hansen, 1984).

Durante la Guerra Fría las concepciones de diplomacia pública entre países fueron diversas debido a los principios ideológicos involucrados en el escenario internacional, en un mundo bipolar donde las dos potencias hegemónicas deseaban imponer su modelo político y económico. Asimismo se extendió a más países de forma institucionalizada, además de EEUU y la URSS, comenzaron a implementarla Francia, Alemania, Italia, Japón, China, etc. además de promover sus estrategias de diplomacia pública en países donde tenían algún conflicto o interés. Durante este periodo el rol de las Embajadas ya no se ocupa solo de asuntos oficiales y de relaciones Estado-Estado sino que comienzan a involucrarse en tareas con la sociedad civil, medios de comunicación y actores no estatales, conformando así el público objetivo al que se dirige la diplomacia pública.

En la década de los noventa debido la globalización, las redes de comunicación y la tecnología se convierten en nuevos instrumentos que puede adoptar la



diplomacia pública en un mundo interdependiente e interconectado en donde la información circula *ad infinitum*.

En el siglo XXI las redes de comunicación avanzan significativamente, los canales oficiales entre los Estados dejan de ser los únicos en la relación bilateral y la ciudadanía comienza a tener más participación e interacción (principalmente el internet con las páginas web, redes sociales, blogs de opinión, comunicación electrónica, etc.), y que brinda una nueva forma en que una misión diplomática puede utilizar como herramienta en sus labores de diplomacia pública en un país, ya por medio del internet, redes de información y redes sociales el alcance puede ser mayor y con más facilidad, al mismo tiempo que puede ser generador de opinión, lo cual incrementa los canales y comunicación de diplomacia pública.

Estas condiciones representan un nuevo hito en la diplomacia pública debido a que las redes sociales y de comunicación no tienen restricciones o control político y esto permite la participación, involucramiento y empoderamiento de la sociedad civil en la política exterior. La sociedad civil no es más un simple espectador o un factor sin importancia en la política, tanto doméstica como internacional, sino que hoy en día está incluida en la agenda de los países y tienen un efecto en las acciones emitidas por parte de sus agencias o misiones diplomáticas. Esto evidenciado en la premisa de San Martín (2015) quien afirma que “en un mundo interconectado, todos somos diplomáticos”.

La diplomacia pública se enfoca en la sociedad y la ciudadanía, por esto la comunicación y la información son tomadas muy en cuenta, porque hoy en día no puede omitirse la opinión pública ni la percepción de una sociedad, ya que esto puede generar incentivos para obstaculizar las tareas o intereses de política exterior de un país respecto a otro.

### **1.3 Ejercicio de la diplomacia pública en las Misiones Diplomáticas acreditadas en un país: El poder blando a través de las Embajadas**

La diplomacia pública en ámbitos domésticos tiene ciertos objetivos y características. Primeramente el poder blando, tal como Nye (2004) lo señala, va

dirigida a la sociedad civil de un Estado en donde la misión diplomática se encuentra acreditada, este espacio es objetivo de la diplomacia, según Pauselli, citado por San Martín (2015):

*“La diplomacia pública no es una relación de Estado a Estado, sino de Estado a las sociedades de otros países, con la idea de darle a la gente una serie de herramientas para entender mejor al propio país.” (2015).*

Es decir, esta relación es con actores no estatales y la diplomacia tradicional no es exclusivamente entre gobiernos, sino que incursiona en nuevos espacios, siempre orientada al interés estatal, la marca país se encuentra en cada uno de los espacios de una sociedad, empresas, ONG, cultura, universidades, etc.

Cuando una misión diplomática comienza a tener una determinada percepción (positiva o negativa) ésta repercute en sus labores en el país en que se encuentra acreditada, en ambos casos debe trabajarse en la medida que estas opiniones puedan acrecentarse y tengan consecuencias en sus actividades e intereses, debido a que en la sociedad se generarían opiniones y pesimismo respecto a la misión diplomática y sus proyectos.

Es necesario resaltar también la visión de Places, citado nuevamente por San Martín (2015):

*“La diplomacia pública hoy funciona porque la opinión pública tiene un poder creciente, porque logra resultados económicos duraderos y comprobables en el tiempo, y porque el mundo está virando a la cooperación, al poder blando y a ciertas temáticas humanitarias, como todas las que involucran a las mujeres, el medio ambiente, la pobreza y las minorías” (2015).*

En el mundo actual la opinión pública es importante, afecta las relaciones bilaterales y no puede pasar desapercibida, menos aún por una misión diplomática en un país, por esto la importancia de la eficiencia en el ejercicio de la misma.

Según Koniszczzer, director para el cono sur de FutureBrand, la diplomacia pública influye no solo desde lo político en un país sino es “una herramienta comercial que se destina al turismo, las exportaciones, la inversión y la cultura” (2014), evidenciando multiplicidad de intereses en la política exterior de un país.

Formar una imagen o percepción de un país en un determinado lugar transmite siempre un mensaje dentro de las acciones de diplomacia pública, que puede ser el de: un socio confiable, país innovador, destino turístico, socio comercial, economía sólida y estable, etc.

Si bien es cierto que la opinión y percepción favorable de una misión diplomática es la condición óptima y el objetivo a lograr, la opinión negativa también incide y no debe obviarse en ningún país por más que pueda parecer insignificante, como señala Philip Serb, experto del Centro de Diplomacia Pública de la Universidad de Carolina del Sur en Estados Unidos, "La diplomacia pública trata de presentar alternativas de manera decidida para contrarrestar los mensajes de los adversarios" (2015) esto es clave para comprender que la labor de la diplomacia pública, si bien es la de crear una buena imagen, también es la de “limpiar” la percepción negativa porque influye en cuanto a su labor. Es un punto fundamental de la diplomacia pública, es incluso una de las razones de su creación, ya que en todo el mundo hay cierta percepción sobre los países, misiones diplomáticas y organismos internacionales, si bien los estereotipos pueden existir, si se agudizan o se forma una percepción negativa, esto afecta no solo la imagen de una misión diplomática sino sus labores en el país acreditado, por tanto puede representar en determinado momento un obstáculo para la política exterior del país.

En vista de la importancia de las acciones de diplomacia pública es necesario identificar algunas aristas de la misma, en este sentido para Luis Melgar (2013), Subdirector General de Diplomacia Pública en España, los elementos constitutivos de la diplomacia pública son:

1. Recopilación de información
2. Promoción

3. Difusión de noticias
4. Diplomacia cultural
5. Diplomacia de intercambio

Cada uno debe contemplarse al momento de articular una estrategia de diplomacia pública por parte de una misión diplomática y trabajar en cada uno de ellos para en definitiva concretar las acciones respecto a imagen y percepción planteadas en la política exterior. La diplomacia pública es una herramienta que está estipulada en la política exterior del Servicio Europeo de Acción Exterior, la cual es ejecutada por dicho organismo y por cada una de sus misiones diplomáticas acreditadas alrededor del mundo.

## **Capítulo II. Marco Institucional. Embajada de la Unión Europea en Guatemala: Retos de la diplomacia pública**

### **2.1 Historia de la Unión Europea**

La Unión Europea como tal inicia su concepción en el escenario post segunda guerra mundial, el cual deja el continente europeo en la necesidad de levantarse económica, social y políticamente. En el año de 1951 se crea la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, y la declaración de Schuman, con sus seis países fundadores: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos. Posteriormente en 1957 se firmarían los Tratados de Roma que darían vida a la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica, mostrando avances en el proceso de integración. En la décadas de los 60 se alcanza el acuerdo por fusionar las tres entidades anteriormente creadas y se firma el Tratado de Fusión con el cual se crea las Comunidades Europeas, un año después se realizarían acuerdos sobre un arancel común entre las naciones miembros y se procedería a la Unión Aduanera. Este es la primera aparición de una integración europea en el escenario de la Guerra Fría donde la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas realiza algunos movimientos bélicos en Europa del este. Esta década es percibida como una revolución cultural por parte de las generaciones juveniles influenciadas por distintas corrientes de movimientos sociales que ocasionan grandes revueltas y protestas estudiantiles. La CEE comienza a ejercer influencia cooperando con países en África y el Caribe. El comercio entre los seis países fundadores crece de forma acelerada y rápidamente se convierte en el mercado único más grande del mundo.

En 1973 se adhieren Dinamarca, Irlanda y Reino Unido a la CEE. Aparece el primer plan para crear una moneda única en Europa. Se crea el Fondo Europeo de Desarrollo Regional con el fin de poder mejorar la infraestructura en los países y por ende el comercio. Se realizan las primeras votaciones al Parlamento Europeo, la influencia del mismo en Europa crece rápidamente.

En la década de los 80 se adhiere Grecia, España y Portugal. En 1989 la caída del muro de Berlín permite la unificación de Alemania por primera vez en mucho tiempo y brinda la posibilidad de un mayor comercio. La influencia del Parlamento Europeo es cada vez mayor y la CEE incluye temas de medio ambiente.

Con la caída del muro de Berlín en Alemania, que servía como frontera interalemana construida después de la Segunda Guerra Mundial y que dividió a Alemania en dos, en el año de 1989 se produce el hito de la caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la distancia entre Europa central y oriental se reducen debido a la caída del comunismo en el contexto internacional. Con estos hechos culmina el proceso de mercado único en cuatro áreas: mercancías, personas, servicios y capitales, dándole un nuevo rumbo políticos y de relaciones internacionales a la Europa de finales del siglo XX.

Durante la década de los 90 con la caída del comunismo en Europa central y oriental surgen grandes cambios en la Unión Europea como el establecimiento del mercado único, la adhesión de Austria, Suecia y Finlandia, la protección al medio ambiente y las acciones conjuntas en materia de Seguridad y Defensa. Es en esta década donde surgen los proyectos de fomentar un posicionamiento global y una imagen en el panorama internacional sobre Europa con todos sus valores políticos y culturales en forma de poder blando en todo el mundo, es decir, exportar su atractivo e importancia con fines políticos determinados a través de distintos canales e instituciones.

En 1992 se firma el Tratado de Maastricht el cual es el principal de la Unión Europea y que le brinda un nuevo carácter institucional a la misma. Con dicho tratado inicia el tema de la ciudadanía europea y la libre circulación de personas de los países miembros, así como la creación de una moneda única, el Euro, que sería controlada por el Banco Central Europeo. Austria, Finlandia y Suecia se unen en 1995. En 1999 se firma el Tratado de Ámsterdam el cual proporciona la visión de la democracia y el respeto a los derechos humanos.

En el año 2004 es el año cuando más miembros se unen a la Unión Europea, siendo estos: Letonia, Lituania, Estonia, Polonia, República Checa, Hungría, Eslovaquia, Eslovenia, Malta y Chipre, posteriormente se une Croacia, Rumania y Bulgaria.

Se firma el Tratado de Lisboa en 2007 con el objetivo de aumentar la democracia y la transparencia en la Unión Europea, e incluye temas como cambio climático, seguridad y desarrollo sostenible; esto con el fin de lograr una cooperación más estrecha entre los países europeos y el mundo.

La Unión Europea se encuentra en todo el mundo, posee profundos compromisos con potencias emergentes y países en desarrollo. Ha firmado una gran cantidad de acuerdos de asociación con numerosos países vecinos. La UE defiende sus intereses y promueve sus valores por medio de:

- El combate al cambio climático desde la firma del Protocolo de Kioto.
- Trabajo con Naciones Unidas para el fortalecimiento de las Relaciones Internacionales desde el Tratado de Lisboa.
- Compromiso con el cumplimiento y promoción de los derechos humanos.
- Actuando como bloque único europeo comercial.
- La promoción del desarrollo económico y social con sus países socios.
- Enfrentar retos derivados de la gestión de asuntos financieros y económicos del G-20.

La nueva década a partir del año 2010 arranca con serias crisis económicas pero con la noción de que la cooperación alrededor del mundo y los esfuerzos por combatir el cambio climática, así como apostar por energías limpias, produzcan un crecimiento mayor y bienestar a su población (UE, 2015).

## **2.2 La política exterior de la Unión Europea**

Uno de los sucesos más importantes es el Tratado de Lisboa el cual modifica el Tratado de la Unión Europea y el Tratado Constitutivo de la Comisión Europea. En

dicho tratado se introducen distintas modificaciones como el mayor peso político del Parlamento Europeo, la creación de la figura del Presidente del Consejo Europeo, entre otras, una de las principales es la creación del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE).

El SEAE tiene la función de desarrollar una política exterior propia de la UE que le permite actuar con personalidad jurídica, así como brindarle al organismo mayor coherencia, visibilidad y peso en el escenario internacional. Entre sus objetivos se encuentran mantener la paz y afianzar la seguridad internacional, fomento a la cooperación internacional, desarrollo de la democracia, Estado de Derecho y los derechos humanos (UE, 2015). La acción exterior de la UE también se centra en cooperación económica y comercial, así como ayuda oficial al desarrollo. Con el SEAE se crea la figura del Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, 2010) además de la reorganización de 139 Delegaciones y oficinas de la Unión Europea alrededor del mundo, algunas con estatus de Misiones Diplomáticas y otras como de oficinas de intereses de la UE.

### **2.3 De acciones a la institucionalización: la formalización de las acciones de diplomacia pública**

Las relaciones políticas, económicas, culturales y de cooperación entre la Unión Europea y Guatemala tienen su génesis en 1976 (En ese entonces Consejo de la Comunidad Europea), en un contexto histórico en que la región centroamericana se encontraba inmersa en conflictos bélicos y constantes gobiernos de facto, por lo cual el compromiso asumido para el acompañamiento de los países del istmo giraba en torno a cuatro áreas:

- Solución de los conflictos armados internos.
- Mejoramiento de un diálogo político entre la Unión Europea y Guatemala.
- Acompañamiento al proceso de integración centroamericano.
- Fortalecimiento de las relaciones comerciales entre las dos regiones.



Posteriormente el año de 1984 (ya aprobado el Proyecto de Tratado para la Fundación de la Unión Europea) las relaciones Unión Europea y Centroamérica con el Diálogo de San José entran en una nueva etapa, evidenciado en varias reuniones entre regiones, llevado a cabo en Costa Rica y considerado hasta hoy en día una de las acciones más exitosas en política exterior europea (UE, 2010). En principio el diálogo tenía el objetivo de contribuir, en un foro de debate político, a la resolución de los conflictos armados, la democratización y el desarrollo de la región centroamericana.

En este acuerdo tuvo efecto la posterior institucionalización de la relación UE-Centroamérica, ya que creó las condiciones para que se consolidaran las relaciones de cooperación al desarrollo económico y la integración regional.

### **2.3.1 La Unión Europea y la democratización de Guatemala**

Las relaciones entre Guatemala y la Unión Europea, presentan un acercamiento mayor desde la instauración de la democracia en 1986, es en este año donde la cooperación de la Unión Europea comienza a destinar mayores montos a los programas de seguridad alimentaria vigentes hasta el día de hoy. En 1987 y 1988 se inicia la implementación de la cooperación a las áreas más vulnerables del país así como a las personas refugiadas a causa del conflicto armado interno. Es este momento clave ya que la UE gradualmente introduce acciones de visibilidad en el país debido a sus proyectos de cooperación a los refugiados y la seguridad alimentaria, dándose a conocer en toda la república debido a dichos proyectos (UE, 2010). La UE se da a conocer en Guatemala por medio de promoción de sus proyectos y eventos, es necesario aclarar que estas acciones se tratan de visibilidad y diálogo político para formar una imagen y percepción positiva, sin estar enmarcadas formalmente como diplomacia pública, la misma será implementada en años posteriores con la creación de un Servicio Exterior propio de la UE (Delegación de la Unión Europea, 2011).

En 1993 se aprueba el Acuerdo Marco Regional de Cooperación al Desarrollo entre la Unión Europea y los países centroamericanos, después de la IX

Conferencia de San José, un año después la UE se compromete al desarrollo rural integral en zonas de mayor pobreza y exclusión social.

En 1995 la ayuda de la UE a Guatemala alcanza el equivalente a 200 millones de euros, el flujo de recursos aumenta ampliamente después de la firma de los Acuerdos de Paz, para ese momento Guatemala pasa a ser el país de América Latina con mayor recepción de cooperación internacional y Ayuda Oficial al Desarrollo por parte de la UE. (Delegación de la Unión Europea en Guatemala, 2013). En cada uno de los proyectos de cooperación de la UE se incluyen los factores de visibilidad y comunicación con la cual se transmite la imagen y labores de la UE en el país, más no se enmarcan específicamente en “diplomacia pública” como tal debido a que no existe una política exterior por parte de la UE que la sitúe en lo estricto de su definición.

### **2.3.2 Firma de los Acuerdos de paz: un nuevo hito en las relaciones Guatemala-UE**

En 1996 Guatemala firma los Acuerdos de Paz Firme y Duradera, un proceso al cual se asocia política y financieramente la UE en su cumplimiento. A partir de entonces se inicia una nueva fase en las relaciones UE-Guatemala.

En 1998 se establece la Oficina de Representación de la Comisión Europea en Guatemala, la misma trabajaría en la relación exclusivamente con el Estado de Guatemala y las relaciones entre las Embajadas de sus países miembros acreditados en el país, teniendo posteriormente una parcial apertura con la sociedad civil.

En 1997 se formaliza una declaración conjunta entre la Unión Europea y el Gobierno de Guatemala donde se determina la cooperación para la implementación de lo estipulado en los Acuerdos de Paz, firmando una declaración de compromiso con una cooperación no reembolsable de 200 millones de euros para el cumplimiento de la paz, siendo esta una nueva cantidad a los 200 millones que la UE había aportado en años anteriores. Los ejes que ocuparía serían:

- Apoyo a la desmovilización y reinserción de la URNG y del ejército.
- Apoyo a la reforma del sector productivo y sector salud.
- Apoyo a la realización del catastro nacional.
- Fortalecimiento del régimen municipal.
- Seguridad ciudadana y apoyo a la policía nacional civil.
- Fortalecimiento de la administración de la justicia.

Posteriormente del acompañamiento brindado en los Acuerdos de Paz, la UE decide apoyar los efectos post conflicto armado interno ya que continúan visibles y considera es necesaria voluntad política por parte de las autoridades guatemaltecas, intelectuales y la juventud del país en la superación de cada uno de los retos, y decide apoyar el fortalecimiento del sector justicia, la promoción de los derechos humanos y la justicia transicional en Guatemala. En 1998 se aprueba el documento de estrategia para Guatemala 1998-2000, estipulado por los países miembros de la UE sobre la agenda de la paz.

En 1999 entra en vigencia el Acuerdo Regional de Cooperación firmado en 1993, estipulando las modalidades generales para la cooperación en Guatemala; se establece el Memorando de entendimiento entre la Unión Europea y Guatemala, respecto a las orientaciones plurianuales para la cooperación comunitaria 2000-2006, que tenía como objetivo lograr mayores cuotas de justicia social, crecimiento económico, equidad de género, participación democrática y participación de la sociedad civil. El memorando abarca diversos temas como apoyo al sistema judicial, cooperación económica, apoyo a la sociedad civil, apoyo de la descentralización, lucha contra las exclusiones y promoción de los Derechos Humanos, apoyo al desarrollo rural y apoyo al sistema fiscal. Debido a esto Guatemala se convierte en uno de los pocos países en América Latina beneficiados con cooperación internacional a actores no estatales, concretamente la sociedad civil. La UE comienza a trabajar con ONG's y actores de la sociedad civil que recibirán fondos de la cooperación internacional para la implementación de sus propios proyectos en cada una de sus áreas de especialización (Derechos Humanos, solución de conflictos, pueblos indígenas, entre otros). Hasta ese

momento la relación bilateral tiene un énfasis especial en la agenda acordada con la firma de los Acuerdos de Paz y trabaja conjunto con organizaciones de la sociedad civil para implementar proyectos de distintos tipos, realizando una relación que no es estrictamente con el gobierno.

Durante los años post firma de los Acuerdos de Paz es donde más se trabaja en cuanto a visibilidad, imagen y diálogo político de la UE en Guatemala (UE, 2010), debido a la gran cantidad de proyectos que la UE, los cuales trabaja conjuntamente con la población y en donde en cada uno se realizan eventos y tareas de visibilidad. La relación con los medios de comunicación es muy activa y se tiene una gran exposición por medio de televisión, radio y periódicos, es notable la presencia de la UE en el país, tanto en la capital como en el interior. Si bien la diplomacia pública no estaba adscrita formalmente sí se tenían tareas que promovían la imagen y visibilidad de la UE en Guatemala, material didáctico, anuncios de prensa, Eurocine, spots en radios, entre muchas otras. La misma iniciará posterior a la firma del Tratado de Lisboa, descrito más adelante.

En el año 2001 la Oficina de la Comisión Europea en Guatemala crea el “Manual de Visibilidad de la UE en Guatemala”, un documento único que nunca antes había sido realizado por la UE en ningún país. En él se detallan las labores de los proyectos que la UE ejecuta para darlos a conocer a la población, y que por tanto serviría como una herramienta para dar a conocer lo que se realiza y promover la imagen de la UE en su relación con Guatemala. La creación de este documento fue una disposición del Jefe de Misión de la UE en ese año.

En 2006 se cumplen diez años de colaboración entorno a la paz firme y duradera en Guatemala, generando condiciones para nuevas negociaciones birregionales. La UE y sus Estados miembros representan en materia de cooperación al desarrollo hasta el año 2014 más de 12 mil millones de quetzales destinado a Guatemala, más del 40% de la cooperación al país desde el año 1996, la promoción y difusión de esta cooperación hacia la población podría enmarcarse como diplomacia pública, claro está que aún no lo era para la UE debido a que aún no se cuenta en estos años con una política exterior como tal (UE, 2014).

### 2.3.3 Una época de bajo perfil... El proceso de negociación del acuerdo de asociación

En el año 2008 la imagen y visibilidad de la UE se encuentra bastante expuesta por medios de comunicación y distintas tareas se ejecutan ampliamente en el país. Asimismo con los numerosos proyectos para mitigar los efectos del conflicto armado y el fortalecimiento democrático, se producen también acercamientos con la población en las áreas rurales, ya que en cada uno de estos proyectos se realizan eventos y promoción de los mismos. Sin embargo a partir de 2008 el perfil de la UE, en cuanto a imagen y visibilidad, baja ostensiblemente, debido a la llegada de un nuevo jefe de misión de la UE en Guatemala el cual anula las labores en dicha materia de cada uno de los proyectos de cooperación de la UE, trabajando únicamente los objetivos de cada programa sin promoción, así como un distanciamiento de los medios de comunicación. Esto ocurre debido a disposiciones laborales dictaminadas por este funcionario y para que la UE en Guatemala se dedicara exclusivamente a trabajar el Acuerdo de Asociación<sup>5</sup>, por tanto la UE queda totalmente apartada de imagen y visibilidad en el país, si bien sus proyectos continúan, toda la labor de promoción desaparece por completo,

---

<sup>5</sup> El Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica representa más que un Tratado de Libre Comercio pues implica tres áreas: comercio, cooperación y diálogo político. La UE representa para Centroamérica un 13% de las exportaciones y 10% de importaciones, así como las inversiones europeas en la región en las áreas de telefonía, energía y servicios. (Fuente: Proyecto AdA Guatemala, 2014).

- Cooperación: es un eje destinado a la fortalecer la cohesión social y la integración regional además de otros proyectos dentro de distintas materias. Esta cooperación es independiente de la cooperación que la UE brinda a cada país de forma individual.
- Diálogo Político: Este eje buscar establecer valores comunes entre las regiones para tener mecanismo institucionalizados de intercambio de información en cuanto a intereses en común bilaterales y regionales de diversos temas que podrían preparar escenarios de alianzas estratégicas en temas internacionales.
- Comercial: Consiste en establecer una zona de libre comercio con trato preferencial a las mercancías de ambos y eliminar barreras arancelarias y no arancelarias. Dentro del Acuerdo de Asociación ambas partes adquieren derechos y obligaciones.

El Acuerdo de Asociación, en las relaciones UE-Guatemala, representa un incentivo y un interés para la UE en sus relaciones con la región y el país, el mismo no puede ser descuidado o tener repercusiones por algún altercado en las relaciones políticas bilaterales.

dedicándose ésta a trabajar de forma discreta en Guatemala. La caída del perfil e imagen de la UE en Guatemala se evidencia con lo dialogado en la segunda entrevista realizada al Jefe de Prensa de la Embajada, debido a hechos como el distanciamiento de parte de los medios de comunicación hacia la UE, en medios de televisión, radios y prensa; la cancelación de las labores de comunicación y visibilidad en cada uno de los proyectos de cooperación de la UE; así como no realizar más conferencias de prensa, entrevista o aparición en medios por parte de funcionarios de la UE en Guatemala.

Otro asunto que influye en la proyección de la UE en este período pudiese estar relacionado con la adopción de los principios de la declaración de París<sup>6</sup>. La cooperación de la UE en los distintos proyectos no llega sin directrices ni a cualquier área, cada una de ellas responde a los intereses particulares de la UE respecto con Guatemala y dentro de la Declaración de París la cual recoge la necesidad de aumentar la Ayuda al Desarrollo estableciendo parámetros a seguir por parte de los países donantes, dichos parámetros giran de acuerdo a los objetivos de Desarrollo del Milenio, objetivo específicos incluidos en la agenda al desarrollo de las Naciones Unidas, y en cuanto a la arquitectura de la cooperación al desarrollo en referencia a los sistemas de gobernanza global.

En base a este acuerdo internacional se establecen reglas en la cooperación enmarcadas en cinco principios como:

- Transparencia en la cooperación hacia los países.
- Rendición de cuentas tanto por los países receptores como donantes.
- Apoyar a los sistemas nacionales en base a sus propios planes y estrategias de desarrollo.
- Armonización de acciones para eliminar cargas administrativas.
- Procedimientos adecuados para la canalización de la ayuda al desarrollo.

---

<sup>6</sup> Dicha declaración comprende 54 compromisos de asociación enmarcados en cinco principios (1) Apropiación (2) Alineación (3) Armonización (4) Gestión por resultados y (5) Responsabilidad mutua.

- Asimismo la delimitación de la ayuda al desarrollo en cuatro rubros: financiera, técnica, alimentaria y humanitaria.

Estos principios y compromisos fueron adoptados por la UE en su política exterior y respecto a la ayuda al desarrollo brindado por medio del acompañamiento de políticas internas, evidenciado en su apoyo al sector justicia, el Plan Hambre Cero, Plan de Seguridad, etc.

#### **2.3.4 Delegación de la Unión Europea en Guatemala**

La UE únicamente estaba presente en Guatemala por medio de la Oficina de Representación de la Comisión Europea en Guatemala, la cual era una oficina sobre asuntos de interés sin tener carácter de Misión Diplomática. Es en el año 2012 cuando adquiere su estatus de Misión Diplomática con todos los requerimientos expresados en tratados y acuerdos internacionales, esto debido a la creación en 2009 del Servicio Europeo de Acción Exterior por el Tratado de Lisboa, con esto la UE en el país se convierte en Embajada de la Unión Europea, designando como Jefe de Misión, a la Excelentísima Señora Embajadora, Stella Zervoudaki, primera embajadora de la UE en Guatemala.

Con la llegada de la Embajadora Stella Zervoudaki se retoman las tareas y estrategias de imagen, promoción y visibilidad de la UE en Guatemala pero unificado en diplomacia pública, la cual está estipulada dentro de la política exterior dictaminada por el Servicio Europeo de Acción Exterior.

En Guatemala los proyectos de cooperación de la Delegación de la Unión Europea en Guatemala giran en torno a las siguientes directrices las cuales están descritas y han sido copiadas textualmente de la página web de la Delegación de la UE en Guatemala:

*“Gobernanza, democracia, derechos humanos y apoyo a las reformas económicas e institucionales.*

- *Apoyo a la Gestión Presupuestaria en Guatemala*

- *Asistencia Técnica para el proyecto de Apoyo a la Gestión Presupuestaria en Guatemala*
- *Fortalecimiento a las finanzas municipales como herramienta de desarrollo local*
- *GuateJoven Expresa Propone y participa*
- *Participación sindical en el diálogo social a nivel departamental para un desarrollo social incluyente y sostenible en Guatemala*
- *Programa de Apoyo a la Seguridad y Justicia en Guatemala*
- *Proyecto de Apoyo a la CICIG*
- *Proyecto Pena de Muerte y Derechos Humanos*

#### *Comercio e integración regional*

- *Instrumento de Apoyo a la participación de Guatemala en el proceso de Integración Regional y en el Acuerdo de Asociación*

#### *Infraestructuras, comunicaciones y transportes*

- *Salud Sexual y Reproductiva para las Mujeres Indígenas de las regiones más pobres, marginadas y vulnerables de Guatemala*

#### *Agua y energía*

- *Aguas Compartidas: Acciones de la Política Pública Local Trinacional para el Manejo Integral y Compartido del Recurso Hídrico*
- *Ciudad Limpia: Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos en El Trifinio Centroamericano.*

#### *Cohesión social y empleo*

- *Asistencia Técnica al Programa de Fortalecimiento Institucional del Sector Juventud en Guatemala*
- *Diálogo estratégico sobre Trabajo Decente y Economía Informal*
- *Economic Literacy and Budget Accountability for Governance: Contributing to Public accountability and Transparency in Brazil, Guatemala and Nicaragua*
- *Incidencia jurídica y política*



- *Inclusión social, cultural, educativa y empoderamiento de las personas con sordoceguera y retos múltiples en la sociedad guatemalteca, contribuyendo a la reducción de la pobreza*
- *Institutional Strengthening of the Youth Sector in Guatemala*
- *Programa de Generación de Empleo y Educación Vocacional para Jóvenes en Guatemala*
- *Redes de Comercio Solidario y Gestión Ambiental para la Promoción del Crecimiento Económico en Comunidades Rurales Indígenas*

### *Desarrollo humano*

- *Ciudadanía y participación local de las mujeres indígenas en Guatemala*
- *Consolidación de la formación técnica y la participación en espacios públicos de los y las jóvenes de las zonas marginales de Ciudad de Guatemala y promoción de la inserción socio laboral e integración dentro de su comunidad*
- *Consolidación de un modelo de atención de salud incluyente de primer nivel en tres distritos, con carácter piloto, para la incidencia política en el sistema de salud*
- *Desarrollo rural, planificación territorial, agricultura y seguridad alimentaria*
- *Mejora de los medios de vida de los pequeños productores en los departamentos de Quiché, Totonicapán, Alta y Baja Verapaz*
- *Organización comunitaria y desarrollo socio económico y sostenible de los Pueblos Ixiles*
- *Organización y fortalecimiento de la red de productores y productoras de café y miel de Huehuetenango*
- *Programa de Apoyo al Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala.*
- *Proyecto de Desarrollo Local y Rural en Guatemala*
- *Seguridad alimentaria, políticas y nuevos modelos de negocios entre pequeñas/os productores y mercados en tres contextos de América Latina*

## *Medio ambiente y gestión sostenible de los recursos naturales*

- *Conservación de Bosques y Desarrollo Comunitario Sostenible para la mitigación del cambio climático*
- *Fortalecimiento de la red de Organizaciones de Forestería Comunitaria Ut'z Che', para su participación más efectiva en políticas de apoyo a la gestión forestal comunitaria y la agricultura campesina sostenible en Totonicapán y El Quiché, así como a nivel nacional*
- *Gestión ambiental sostenible, democrática y participativa en la Mancomunidad Frontera del Norte” (DUE, 2015).*

Cada uno de estos proyectos se realiza promoción por medio de material didáctico, publicaciones en página web y redes sociales, y con algunos se realizan eventos así como la cobertura de medios de comunicación en algunas ocasiones.

La Delegación de la Unión Europea acreditada en Guatemala coopera con las áreas de:

- Seguridad alimentaria
- Defensa y promoción de los derechos humanos
- Justicia Transicional
- Transparencia

La interacción y relación entre otros organismos internacionales, organismos gubernamentales y no gubernamentales es activa, debido a los objetivos que la UE se ha planteado en el país y donde implica la relación con los actores presentes en el escenario guatemalteco. El enfoque ha sido siempre en las áreas vulnerables de Guatemala ocupando casi todo el territorio nacional y con distintas actividades.

- Apoyo a la defensoría de derechos humanos.
- Promoción cultural de Europa.
- Intercambio académicos
- Dialogo político con Guatemala

- Mesas de trabajo.
- Apoyo al sector justicia.
- Relaciones con la sociedad civil.

### **Capítulo III. Presentación de resultados: Las labores de diplomacia pública de la UE en Guatemala**

Debido a lo anteriormente indicado las acciones de diplomacia pública de la UE en Guatemala son recientes y por tanto es necesario conocer cuáles son para analizar los retos que pueden implicar su desarrollo en el país, para conocerlas se elaboró una matriz de información en base a los cinco elementos constitutivos de la diplomacia pública por Melgar (2013)<sup>7</sup>:

1. Recopilación de información,
2. Promoción
3. Difusión de noticias
4. Diplomacia cultural
5. Diplomacia de intercambio

#### **3.1 Recopilación de información**

La Unión Europea en Guatemala realiza un ejercicio de recopilación de información para conocer qué percepciones y noticias existen donde se mencione a la UE, concretamente las labores de su misión diplomática en proyectos de cooperación, diálogo político y comercio. También se recopila información que pueda ser publicada respecto al Jefe de Misión de la UE, la Embajadora Stella Zervoudaki, debido a su alto cargo y lo que ella representa como Cuerpo Diplomático acreditado en el país.

La recopilación de la información se realiza principalmente en los medios de comunicación escritos que circulan a diario, así como medios de comunicación digital, redes sociales, reportajes, blogs de opinión independientes, radio y televisión.

---

<sup>7</sup> La información fue recopilada utilizando un instrumento en el que se abordaron tres preguntas clave sobre cada dimensión: Qué hacen, cómo lo hacen y por qué lo hacen.

Cualquier nota donde se menciona a la UE es importante, según relata el Junior Professional de la Embajada, sea puramente informativa o, principalmente, si se emite algún juicio de valor u opinión. Debido a las labores de la UE la revisión de cada una de las fuentes citadas anteriormente se delimita a los ámbitos político, económico y cultural.

La recopilación de información se centra en el ejercicio de monitoreo diario, uno de noticias y otro de opinión pública, teniendo en cuenta no todos los días se reporta una mención de la UE en los medios de comunicación pero el monitoreo siempre se realiza para conocer la coyuntura y las noticias principales. Sin embargo cuando hay una mención se hace énfasis en ésta.

De esta forma se recopila la información en base a la coyuntura nacional y se obtiene, tanto el acontecer nacional, como cada mención de la labor de la UE en Guatemala, ya sea en artículos, columnas, editoriales o noticias. Una vez se tiene una noticia, nota u opinión de la UE se analizan: principales argumentos, qué dice, en qué se señala específicamente a la UE y por qué está saliendo en ese momento, es decir, el contexto en el cual está saliendo la noticia, nota u opinión. En el presente año la UE tiene como objetivo la contratación de empresas para la realización de un monitoreo cualitativo que incluya todos los medios de comunicación escrita, radio, televisión y páginas de internet del país de forma diaria, ya que muchas veces se tienen limitaciones sobre estos aspectos debido a la falta de personal según los entrevistados.

A partir del ejercicio de observación por medio del Diario de Campo con un grado de implicación participativa y una observación abierta y sistemática, se pudo apreciar, que el monitoreo diario de noticias y de opinión pública, tiene como fin conocer las percepciones que se tienen en los medios de comunicación sobre la labor de la UE en Guatemala, pero también conocer la coyuntura de lo que sucede en el país y sobre qué temas tópicos está girando la opinión pública.

Según los entrevistados los medios de comunicación pueden ser un facilitador para que las personas conozcan las labores y logros que la UE está teniendo en el país. Ahora bien, las opiniones son fundamentales, debido que columnistas,

intelectuales, analistas y escritores son formadores de opinión, las mismas son independientes al medio de comunicación en el cual se escriben y su alcance puede ser muy amplio dependiendo de cuál sea, haciendo que se forme determinadas opiniones, por lo que el área de los columnistas es también un aspecto importante según los entrevistados, debido precisamente a que puede formar opiniones.

Esto se realiza también con el fin de identificar discursos o argumentos en contra de la labor de la UE en Guatemala, así como identificar qué personas lo dicen para llevar un monitoreo de los principales argumentos de esas personas. Según las entrevistas la percepción de la población o de cierto grupo dentro de la misma, influye en las relaciones y labores de un país en otro, en este caso UE-Guatemala. Hoy en día debido a que la información tiene un carácter público y la sociedad ciertas opiniones pueden reproducirse con mayor facilidad y el alcance es mayor debido a la diversidad de los medios de comunicación digitales y medio de comunicación independientes en línea, por medio del internet y las redes sociales, los cuales se difunden con mayor rapidez y facilidad. Por ejemplo los constantes artículos web que se difundían en los casos de justicia transicional, las opiniones en blogs sobre conflictividad social, los proyectos de cooperación, los trabajos de periodismo de investigación sobre conflictos sociales y protestas, entre muchos otros.

### **3.2 Promoción**

La promoción que realiza la UE en Guatemala es sobre proyectos, eventos y fechas conmemorativas que se celebran en el país y en Europa. Constantemente en la página web se promocionan eventos, concursos y acercamientos con la sociedad para interactuar. Así como la promoción de programas de becas a Europa e información de proyectos de cooperación.

La promoción se realiza en base a temas tópicos, se cuenta con material didáctico sobre los proyectos de cooperación más importantes de la UE en Guatemala, además de información sobre las labores de cooperación y resultados de cada

proyecto, tales como apoyo en el sector agrícola, Acuerdo de Asociación, viajar a Europa, etc.

Asimismo se promocionan eventos que estarán prontos a suceder, eventos como el EuroCine, el cual lleva 15 años realizándose años con año, y que son actividades abiertas al público. Se promociona a través de distintos medios de comunicación para que las personas puedan asistir y tener una imagen de Europa en general. Asimismo en la página web se encuentra la información detallada de cada uno de los proyectos de cooperación que existen en Guatemala con su encargado directo en la Embajada.

Debido al auge de las redes sociales, y que hoy en día estas páginas tienen incluso más alcance que las páginas web, diariamente se tiene promoción de la UE así como concursos para interactuar con la población directamente. En las redes sociales se publican preguntas sobre Europa y la Unión Europea, concursos de fotos, utilización de palabras claves para interactuar, video conferencias, visitas y eventos, publicando quienes son los ganadores por medio de estas plataformas, donde los premios suelen ser material académicos sobre la UE, entradas a Congresos de temas variados que cuentan con el apoyo de la UE en Guatemala, entre otros. Y que sirve para interactuar con los seguidores de las páginas y para incentivar el acercamiento con la sociedad.

Según la entrevista al Junior Professional, la UE busca posicionarse como un actor relevante en el contexto nacional, tal como se encuentra planteada como política exterior por el Servicio Europeo de Acción Exterior. Esta promoción en el caso de Guatemala tiene como objetivo la interacción directamente con la ciudadanía para la formación de su imagen y lo que la misma representa, esto debido a que se tiene diversidad de intereses dentro del país, crear un ambiente adecuado para la inversión europea en Guatemala, crear un clima de negocios favorable a la inversión, poseer mecanismos para el funcionamiento que los guatemaltecos quieran negociar con empresas europeas, lograr intercambio comercial, entre muchos otros que se centra precisamente en la población.

### **3.3 Difusión de noticias**

La difusión de noticias consiste en divulgar las acciones que la UE está realizando en Guatemala para que la población conozca la cooperación y colaboración de la UE en el país y la sociedad tenga conocimiento no solo de qué es la UE sino de cuál es su labor en el país. También la difusión de noticias consiste, en menor medida, sobre la posición de la UE respecto de algunos acontecimientos de coyuntura nacional.

La embajada de la UE cuenta con su propia Sección de Prensa e Información, la cual junto con la Sección Política trabajan en el tema de la diplomacia pública, una parte será precisamente la difusión de noticias. Esta difusión consiste en cuatro pilares fundamentales, primero la cobertura que los medios de comunicación le dan a los acciones de la UE en espacios determinados (Ésta se separa de la cobertura de eventos) ya sea a proyectos de cooperación, apoyo a instituciones del Estado o reuniones con funcionarios del país. La segunda fase son los boletines informativos que se envían por correo electrónico a distintas instituciones del Estado y medios de comunicación, así como la publicación del boletín en la página y su promoción en redes sociales. La tercera los comunicados donde la UE emite alguna opinión respecto a algún evento nacional. Y la última, la conferencias de prensa o entrevistas que se realizan a la Sra. Embajadora sobre la cooperación o incluso algunos temas tópicos del país. La publicación de columnas de opinión en determinadas fechas en el año en algún diario de Guatemala, pudiendo ser de la Sra. Embajadora o de la Alta Representante de la UE, pero son pocas veces al año.

La difusión de noticias es cuidadosamente realizada para lograr transmitir los valores europeos así como los proyectos y resultados realizados en el país según los entrevistados, principalmente que no sea percibido como propaganda con intereses determinados. Ya que el desconocimiento de las labores en el país también puede dar lugar a tergiversaciones respecto a la presencia de la UE en el país.



La difusión de noticias es fundamental para que la población y las instituciones del Estado perciban a la UE como un aliado para Guatemala, sin esta difusión sería en parte negativo para la UE tanta labor en el país si nadie la conoce.

Según las entrevistas, difundir información es una piedra angular tanto para formar percepciones positivas como para interactuar con la sociedad y que ésta se dé cuenta de las consecuencias que tiene para Guatemala una buena relación con la UE, ese acercamiento con la población es necesario según los entrevistados.

Asimismo se quiere demostrar, esto con respaldo de lo acordado en la Declaración de París, que la UE apoya los planes gubernativos que Guatemala considera necesarios para el desarrollo. Esto brinda un canal de comunicación con el país sobre las tareas realizadas.

### **3.4 Diplomacia cultural**

Este tipo de diplomacia busca impulsar los principios políticos de la UE como organismo y los valores en conjunto del continente europeo como modelo cultural y social. Esto teniendo en cuenta que Europa posee una cultura heterogénea debido a las culturas de cada país miembro. Este aspecto es abstracto debido a esa heterogeneidad ya que la cultura es concretamente “cultura europea” según los entrevistados, lo que representa el organismo como tal y no países miembros de forma individual.

La diplomacia cultural que se ha acordado entre embajadas ha implicado la utilización de folletos informativos, festivales de cine y música europea, exposiciones de artes, promociones y concursos, debates universitarios, días festivos de cada país europeo y la conmemoración anual del Día de Europa. La diplomacia cultural se realiza también por medio de la página web y las redes sociales que sirven para promocionar la cultura europea, de cada país y anotar

publicar fechas importantes, gastronomía, cine, música, museos, etc. luego de algunas actividades se tienen algunos indicadores de los alcances<sup>8</sup>.

Las labores de diplomacia cultural también están previstas para realizarse conjuntamente con los Estados Miembros y realizar periódicamente reuniones con Consejeros Políticos u otros funcionarios de las embajadas de los Estados Miembros en Guatemala (Francia, Reino Unido, Alemania, España, Suecia, Países Bajos e Italia), para tener acciones conjuntas y realizar esta diplomacia cultural fuerte por parte de cada país, ya que cada uno representa también a la Unión Europea.

Porque es necesario que la ciudadanía comprenda qué es la UE y el continente europeo y como su modelo de integración y como los valores culturales europeos en su conjunto, pueden ser transmitidos y exportados, haciendo de su cultura algo atractivo para proyectarla a la sociedad. La cultura, para la UE, tiene un rol importante en un país pluricultural como Guatemala, según las entrevistas, debido a los escenarios similares y como modelo de gobernanza en un escenario donde la cultura es heterogénea, ya que este a su vez tiene un papel importante en la democracia, paz, sociedad civil, etc.

Si la cultura europea es recibida como atractiva, gradualmente sus labores y misión diplomática serán vistas de una forma positiva.

### **3.5 Diplomacia de intercambio**

Programas para que guatemaltecos tengan educación superior en universidades de países miembros de la UE, así como intercambios estudiantiles en convenio con algunas universidades del país. Estos programas son únicamente de educación superior para guatemaltecos y algunos programas de pasantías a realizar en la sede de la Unión Europea, lo oferta es variada en los distintos

---

<sup>8</sup> Existen algunos medidores sobre los alcances de la diplomacia pública de la Unión Europea en Guatemala, algunos de ellos son: total de entradas y pases recibidos en taquillas de cine en el caso del EuroCine; asistencia a eventos por medio de listas de registro al ingreso de las actividades; número de visitas a las páginas en redes sociales y página oficial de la UE en Guatemala; y estimaciones para tener un número aproximado en algunos eventos y publicaciones en distintos medios.

campos y se trata de becas completas que incluyen boleto aéreo, alimentación, transporte y estipendio mensual para el beneficiario del programa. Lo cual se convierte en soft power debido a que es el ciudadano guatemalteco el que busca, postula y aplica a la oportunidad debido a que en cierta manera le genera incentivos y atractivos el poder desarrollarse de manera académica en el continente europeo.

Por medio de intercambios académicos y becas de estudio a nivel Pregrado, Maestría, Doctorado y Posdoctorado por medio del programa del programa Erasmus+ de la UE.

Estos programas se promocionan en la página web y redes sociales, así también como en ferias de becas que son organizadas por medio de instituciones privadas o instituciones estatales. Así también la difusión se realiza por medio de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN–, que es el ente encargado de gestionar la oferta académica en materia de becas que llega a Guatemala.

La UE creó el programa Erasmus como un programa de cooperación en la educación superior en todo el mundo, así como promover el diálogo cultural. Según lo observado durante la práctica este programa es pilar dentro de la diplomacia pública que la UE realiza en todo el mundo ya que tiene efectos a largo plazo y se trata de formar profesionales con educación superior que posteriormente serán personas profesionales en un país en sus respectivos países y campos de desarrollo profesional.

Los intercambios forman una imagen del continente europeo mediante el aspecto cultural y el modelo de desarrollo europeo. De esta forma se pueden lograr algunas fuentes que pueden apoyar relaciones comerciales, así como aumentar la demanda en el mercado europeo debido al atractivo que resulta para el estudiante y la difusión de su experiencia. También a largo plazo mejora las relaciones bilaterales con el país y el diálogo. No porque se trate de algunas personas sino que estos beneficiarios puedan difundir su experiencia.

## **Capítulo IV. Análisis de la experiencia en la Unión Europea en Guatemala: las formas en que la Embajada materializa el poder blando**

Las acciones de diplomacia pública que realiza la Unión Europea, descritas anteriormente, han sido analizadas en base a las tres fuentes de poder blando de Joseph Nye (2004): cultura y valores políticos, ambas contenidas en la política exterior ya que se canalizan a través de la diplomacia pública, el análisis de las dimensiones de Nye (2004) puede contribuir también a comprender no sólo el estilo que tiene la política exterior de la UE, sino también el alcance de cada una de esas acciones que se están realizando.

### **4.1 Cultura**

Promover la cultura y los valores políticos son el eje de la estrategia de poder blando de la UE en Guatemala. Nye (2004) afirma que el factor “seducción” es más fuerte aún que la “coerción” debido a que resulta atractivo y es percibido como legítimo, “la cultura se ha convertido tanto en una herramienta diplomática como en un puente indispensable para fomentar el entendimiento mutuo entre las naciones” (Saddiki, 2009), ya es utilizada fines político-diplomáticos en caso de una estrategia de diplomacia pública como el caso actual.

Según lo observado, la UE toma en cuenta que una parte considerable de la población guatemalteca no ha tenido un acercamiento directo a Europa, concretamente viajar a los Estados miembros de la UE, este factor es importante porque entonces se parte de la premisa que únicamente se pueden formar una imagen de lo que la UE es por medio de los canales de comunicación que son cercanos (cine, música, publicaciones, internet, etc.) de momento las acciones se han realizan teniendo mayores alcances en la Ciudad de Guatemala como los

concursos, congresos, festivales, fechas conmemorativas, exposiciones, etc. Sin embargo según los entrevistados, sí está previsto tener un alcance en toda la república, pero el deseo es realizarlo gradualmente, un ejemplo muy claro es el festival de EuroCine el cual por primera vez en este año 2015 se proyectará en salas de 10 departamentos en el país, para así lograr tener un acercamiento con las personas del área rural como se tuvo cuando se trabajaron proyectos después de los Acuerdos de Paz y donde la visibilidad era activa con este sector de la población. El eje cultural en varias ocasiones es trabajado por las embajadas de los Estados miembros de la UE y sus instituciones debido a su naturaleza diplomáticas. La cultura es también una estrategia de poder blando hacia Guatemala debido a que se trata de un sistema pluricultural al igual que el europeo en cuanto a idiomas, como los románicos, germánicos, turquicos y ugrofineses; el encuentro de religiones, como católicos, protestantes, musulmanes chiíes y sunitas, y otras religiones minoritarias como el judaísmo, budismo, confucianismo, etc.; las etnias, entre germánicos, eslavos, bálticos, indoeuropeos, entre otros; cada uno de estos grupos sociales con tradiciones, costumbres, características e historias distintas que hacen de Europa un territorio heterogéneo al igual que Guatemala donde conviven etnias, lenguas y costumbres distintas. Teniendo similitudes ambos casos se transmiten valores culturales por parte de la UE hacia Guatemala, demostrando que un modelo pluricultural puede tener altos grados de desarrollo en distintos ámbitos.

La proyección de la cultura se encuentra en toda actividad o publicación de la UE en Guatemala, esto porque simbólicamente cada país representa algo debido a la identidad que tienen, aún si la gente no conoce detalladamente el país pero se forma una idea desde ciertos ámbitos (fútbol, gastronomía, música, cine, etc.). Este eje cultural es constantemente utilizado en la estrategia por parte de la UE, en la promoción, difusión de noticias y diplomacia cultural y de intercambio.

La diplomacia de intercambio también posee elementos de transmisión de la cultura europea, ya que está enfocada a profesionales que posteriormente

ejercerán en Guatemala y tendrán a Europa como ideal en el desarrollo de educación superior.

Debido al auge de las redes de información y el internet, la cultura se transmite con mayor facilidad, es por esto que la UE invierte bastante tiempo y material digital para compartir la cultura europea, siempre está activa en la página web y redes sociales, actualizando de notas y artículos culturales sobre la UE debido al amplio alcance que puede tener, ya que es una diplomacia pública de ejercicio diario, coincidiendo con Saddiki (2009) quien resalta que la cultura es la piedra angular de la diplomacia pública en las relaciones internacionales actuales (2009).

Los eventos como el día de Europa, EuroCine, Día de la Juventud, videoconferencias y concursos poseen elementos culturales que se exponen como atractivos para que la población los reciba y sean influyentes en su pensamiento, ya que cada uno de ellos resalta factores culturales implícitos.

Las labores de promoción en las redes sociales son amplias, ya que aún si no hay una fecha conmemorativa o un proyecto que promocionar, se expone sobre gastronomía del continente, datos sobre el proceso de integración europeo, idiomas más hablados, ciudades europeas, viajes al continente europeo, países con atractivos culturales, es decir, las publicaciones son constantes y siempre evidenciando lo atractivo del continente.

## **4.2 Valores políticos**

La utilización de los valores políticos del soft power tal como Nye (1990) lo expone es algo que aparece en la estrategia de diplomacia pública de la Unión Europea, principalmente con su imagen de socio fuerte para Guatemala.

Los valores políticos se transmiten de varias formas. En la Promoción que la UE realiza se encuentra este mensaje en repetidas ocasiones, el compartir la visión, misión, objetivos y políticas que la UE tiene no solo a nivel local sino como organismo internacional, por medio de afiches y folletos informativos donde contiene la información de sus valores políticos como modelo de desarrollo y que evidencia tener resultados positivos son una muestra de ello. Algunos de los

valores que la UE promueve debido a que están plasmados en su visión como organismo y misión en el país son: derechos humanos, justicia, democracia, libertad de expresión y Estado de Derecho. Estos valores no son solo promovidos como dogmas sino que la UE por medio de la promoción de su sistema de integración y los niveles de desarrollo de sus países miembros son evidencia cuando practican dichos valores (Estado de Derecho, justicia, libertad de expresión, seguridad alimentaria, derechos humanos, etc.) y por esto vale la pena adoptarlos por otros países, en este caso Guatemala.

Para Nye (2004) es importante que los valores políticos se transmitan de manera adecuada para no tener efectos negativos, en la Embajada de la UE están consciente de esto debido a que sus acciones de diplomacia pública implican la promoción de valores políticos a través de su página web y redes sociales así como en los proyectos que cooperan y eventos, para que la misma no sea percibida como propaganda o como una imposición de un modelo sino con fines puramente diplomáticos.

Un aspecto importante es que la Unión Europea es uno de los organismos más grandes y fuertes que existen en el mundo, por lo tanto su naturaleza es la de representar ese poder que simbólicamente se encuentra en cada una de sus misiones diplomáticas, en este sentido, parafraseando a Taurus (2002) si el modelo de la UE es atractivo no solo en desarrollo, sino sus valores políticos son apreciados les será mucho más fácil tener una buena imagen, actualmente esto es más sencillo debido a que hay valores políticos que son compartidos por muchos países como la democracia y el Estado de Derecho, por lo que Nye (2003) identifica como una conjugación de valores políticos, y que proyectar esos valores, acompañados de un nivel de prosperidad y desarrollo por parte de quien lo transmite, permite una aceptación y un diálogo mejor con un país.

Los valores políticos resultan positivos para la imagen y son más propensos a imitarse por parte de los países si se evidencia que éstos han funcionado y con los cuales se ha tenido un nivel de desarrollo significativo. La promoción en eventos,

afiches y publicaciones web la UE se muestra como un modelo atractivo y que por tanto es positivo para el país, lo cual puede generar una opinión pública favorable.

Es necesario resaltar que los mensajes, columnas y comunicados de la Embajada de la UE y de la Sra. Embajadora siempre están orientados en la línea de los valores políticos europeos que promueven siempre como alternativa para tener poder legítimo en las áreas que le interesan así como la aceptación e imagen de un organismo fuerte, por ejemplo los comunicados respecto a los proyectos de cooperación que apoyan, el discurso de la Sra. Embajadora en el Día de Europa, la columna de opinión del jefe del Servicio Europeo de Acción Exterior, este 2015 escrito por Federica Mogherini y publicado en el diario El Periódico. Estos mensajes son realizados también en función de los intereses concretos de la UE, los cuales tienen repercusiones en el diálogo para el desarrollo de iniciativas como el Acuerdo de Asociación, el desarrollo de proyectos, el acompañamiento a Guatemala en políticas de gobierno, el anuncio de nuevos proyectos a implementar, la forma de la política exterior, los mensajes diplomáticos al país y los logros que se han tenido en la relación bilateral. Lo importante es resaltar que en estas formas de comunicación se mantiene un discurso de promoción a los valores como la democracia, los derechos humanos, la gobernanza, el Estado de Derecho, la libertad de expresión, la justicia, etc. así como el posicionamiento de la UE como un socio fuerte para el país, modelo de integración, los temas de cooperación y diálogo políticos que se mantienen con Guatemala. Cada acción que la UE realiza al apoyar ciertos valores políticos en Guatemala también es una muestra de compromiso con los mismos.

### **4.3 Política exterior**

La política exterior implica el uso de herramientas para lograr sus objetivos, una de ellas la diplomacia pública. Sin embargo existen problemas de gestión de la política exterior por parte de la UE debido a que las decisiones que sus Embajadas (en cualquier lugar del mundo) deben de tomar primero tienen que ser aprobadas por la sede de dicho organismo en Bruselas, Bélgica, lo cual hace que las decisiones se retrasen y que esta política exterior a través de las misiones



diplomáticas tenga un proceso burocrático lento, principalmente cuando se trata de emitir comunicados, boletines de prensa o declaraciones sobre coyuntura nacional y eventos importantes que suceden en los países acreditados, en este caso, Guatemala.

La embajada de la UE es de menor tamaño institucional a otras en el mundo (según los entrevistados) y una imagen positiva ayuda en la labor y representaría incluso un logro significativo. Por esto también la importancia de la diplomacia pública en este caso: “la diplomacia pública ha de actuar como “facilitadora” con respecto al poder blando, potenciando las capacidades del discurso persuasivo y valiéndose para ello de los recursos tecnológicos apropiados.” (Molina e Iglesias, 2003), el poder blando utilizado por la UE en Guatemala y donde el discurso que mantiene su Jefe de Misión (Embajadora) y los recursos de interacción en la página web y redes sociales son herramientas bastante potentes, de los más importantes debido a el reto del tamaño institucional y el potencial de la tecnología.

El punto central de la política exterior multidimensional de la UE es presentar el poder blando de este organismo, a través de la diplomacia pública y presentarse como una potencia aliada, altamente cooperativa y sin pretensiones hegemónicas.

En las tareas de promoción y difusión de noticias van implícitos muchos elementos que abogan por los valores políticos que la UE posee como visión de organismo internacional y también aquellos contenidos en la política exterior. Estos elementos pueden estar aún si las publicaciones o acciones son minúsculas, tan solo el hecho de apoyar ciertos proyectos es una muestra del apoyo a ciertos valores políticos que por tanto se promueven.

## Conclusiones

La creación definitiva del Servicio Europeo de Acción Exterior en el año 2010 produjo una reorganización de las oficinas de la UE alrededor del mundo, brindando el estatus de Misión Diplomática a la oficina de la Unión Europea en Guatemala en el año 2012. Por esto la condición la Embajada en Guatemala es relativamente nueva en diplomacia pública para construir una imagen determinada. Esta reorganización de la UE plantea una serie de retos.

Primero trabajar con el pasado. La embajada de la UE en Guatemala obtiene su condición en 2012 pero tiene una historia en el país de más de 20 años, por tanto un reto es trabajar en base al estado en que se encuentra su imagen y posicionamiento en el país.

Coordinación. La UE necesita fortalecer las labores conjuntas de la Embajada de la Unión Europea con los Estados miembros de la UE en Guatemala, no solo como una medida temporal de determinados jefe de misión sino como un trabajo conjunto permanente debido a las limitaciones de personal que la UE posee para poder realizar todas las labores de una estrategia de diplomacia pública funcional y que el trabajo conjunto de las Embajadas de los Estados Miembros de la Unión Europea acreditados en el país puedan reforzar toda una estrategia de poder blando. La Embajada de la UE puede tener una carga laboral limitada y un alcance corto debido a su poco personal y tamaño institucional, por tanto si trabaja con las demás embajadas su alcance y efectividad en materia de diplomacia pública puede tener mucho mayores logros.

El tamaño institucional es percibido por el personal como un reto que la UE, debido a que esto implica que su personal es reducido y que por tanto los recursos que maneja en ciertos aspectos son limitados. La colaboración y acercamiento hacia las Embajadas de los Estados Miembros puede ayudar en gran medida a solucionar este aspecto ya que la colaboración y asistencia entre embajadas en Guatemala brinda mayores capacidades, incidencias y alcances en sus labores debido a que el trabajo puede tener objetivos mayores.

El problema burocrático de la UE. Esto surge debido a que toda acción y comunicado que la embajada desea realizar sobre situaciones de coyuntura nacional en Guatemala (Tema CICIG, justicia transicional, situación política, etc.) tiene que ser primero aprobada por la Sede en Europa ubicada en Bruselas, Bélgica. Esto provoca que las reacciones, opiniones o posiciones en cuanto ciertos escenarios por parte de la UE sean lentas y retrasadas, incluso ocasionando que por el tiempo de demora ya no sean publicadas u opiniones no sean emitidas. Esto también provoca que la UE no pueda ser vista como un actor relevante que está presente en el acontecer nacional y que tiene presencia en el contexto en el país, por lo cual es necesaria la agilización de este conjunto de pasos a seguir, ya que es positivo tener una estructura diplomática como ésta pero es necesario que se realice con mayor rapidez para cumplir los objetivos planteados.

Eficiencia de recursos. Un uso eficaz de parte de la UE de los medios que posee es necesario debido a las limitantes anteriormente mencionadas, ya que las mismas puedan tener repercusiones positivas, teniendo una diplomacia pública efectiva. El hecho de que se aprovechen los medios digitales constituye una nueva herramienta fundamental debido a la gran cantidad de personas que las utilizan las redes sociales y páginas web día con día. Ésta debe ser utilizada por una misión diplomática para tener una notoriedad mayor en el país y que la interacción con la sociedad sea constante, y como una forma diplomática por medio de la diplomacia pública.

El desafío que la UE enfrenta es la imagen a largo plazo. Uno de los aspectos que son percibidos como necesarios por Nye (2004) es que el poder blando tiene la desventaja de ser un poder evidenciado a largo plazo, por tanto una misión diplomática de la UE plantearse objetivos también en un tiempo corto. Primeramente a corto plazo (recopilación de información, promoción, difusión de noticias) y una directriz a largo plazo (diplomacia cultural y diplomacia de intercambio), esto con el fin de que las acciones diplomacia pública sean efectivas.

Un país debe apegarse a los cambios e incluir dentro de su agenda de diplomática pública con una fuerte promoción y difusión de información para la transmisión de sus valores políticos y culturales para lograr posicionar su imagen. Si bien toda misión diplomática posee cuentas en páginas de internet, la UE constantemente interactúa con la sociedad y los seguidores de sus páginas como parte de su estrategia de diplomacia pública, para lograr tener una percepción y poder instaurar dentro de la diplomacia pública una diplomacia en línea, una diplomacia que utilice el internet y las redes de comunicación para proyectarse y tener un alcance mucho mayor.

El eje cultural de la diplomacia pública es clave para lograr el factor seducción del cual habla Nye (2004), la cultura en Guatemala puede resultar muy atractiva a la ciudadanía y ser aprovechado para proyectarla con mayor énfasis. En cuanto a los valores políticos estos tienen influencia, aún en el largo plazo, en las relaciones entre UE-Guatemala pero también entre UE-SICA, lo cual deja a la UE con una promoción de valores políticos para estrechar de alguna manera dos relaciones bilaterales importantes para este continente. El énfasis en el largo plazo es que la UE logre tener una proyección en Guatemala, de iguales dimensiones a la que tiene EUA en el país, debido a que el país norteamericano se encuentra posicionado de cierta manera y la UE busca una proyección que pueda tener repercusiones a largo plazo, siempre desde una política exterior que utilice herramientas como la diplomacia pública para posicionarse, sin utilizar medios impositivos.

## Anexos

1. Transcripción de la entrevista realizada al Jefe de Prensa de la Delegación de la Unión Europea en Guatemala. Realizada en la sede de la UE el día 30 de julio de 2015<sup>9</sup>.

*¿Cuándo inicia la diplomacia pública de la Delegación de la Unión Europea?*

La diplomacia pública es reciente debido a que se encuentra dentro de la política exterior de la Unión Europea con la creación del Servicio Europeo de Acción Exterior. Primero fueron las directrices de la Alta Comisionada, Catherine Ashton, y luego Stella (La Señora Embajadora) recalcó la importancia de implementar la diplomacia pública debido a los ataques y señalamientos que estábamos recibiendo por parte de ciertos sectores del país.

*¿A qué se deben esos ataques?*

Debido a que nos señalan de diversas acciones que según algunos producen desestabilización en Guatemala, debido a que la UE coopera con ciertas ONG's, principalmente refiriéndose a los defensores de derechos humanos que hemos publicado en ocasiones anteriores la cooperación que les damos.

*Antes del SEAE, ¿Existía algo que tuviera el objetivo de promover la imagen de la UE?*

Si existían únicamente algunas labores, las cuales las llamábamos: imagen y visibilidad. Debido a que no existía una política exterior como tal no puede enmarcarse como diplomacia pública, por tanto se le definía de esta forma. La

---

<sup>9</sup> La duración de la entrevista fue de aproximadamente 20 minutos, la misma no está completa y se omitieron algunos aspectos debido a que el funcionario afirmó que era información confidencial la cual no puede ser publicada y es únicamente para uso interno. El resto de ambas entrevistas está vaciado en los cuadros divididos por temas que posteriormente aparece en la presente sección.

imagen y visibilidad se promovía en gran medida, se trabaja mucho y hasta los medios de comunicación nos perseguían para cubrir notas sobre nuestra labor y la promoción de la UE y la cultura europea. Se trabajaba a nivel nacional promoviendo cada uno de los proyectos que se trabajaban en estas áreas y las personas tenían conocimientos de quienes éramos y qué hacíamos.

Y esta relación con los medios y la población es positiva hasta que un jefe de misión decide que publiquemos un Manual de Visibilidad donde efectivamente se ve el apoyo y cooperación a ciertas ONG's con lo cual inician los ataques hacia la UE en Guatemala, asimismo decide que trabajemos solo en el Acuerdo de Asociación y que nos despeguemos y cancelemos ese acercamientos con las personas y los medios, de hecho les cerramos las puertas a los medios que se acercan y queda el trabajo a discreción.

*¿Eso le afectó a la UE?*

Claro porque nadie conocía más nuestra labor y no se compartían los principios de la UE en el país, y a eso se sumaba que estábamos siendo objeto de ataques, por eso se dificultaba, comenzó a existir una mala imagen en la sociedad, era difícil promovernos más cuando se tenían señalamientos, claro que la UE tenía que seguir su labor y manejar esto de forma diplomática porque puede repercutir en la relación que se tiene con Guatemala, aunque no parezca.

*¿Cómo se vislumbra en un futuro la UE en el país respecto a su imagen?*

Se irá fortaleciendo ya que se inician coordinación para trabajar con las embajadas de los Estados miembros e implementar labores de promoción y diplomacia pública, y con el trabajo en redes sociales y la página web se espera tener un mejor alcance, algunas acciones como el EuroCine este año llega a todo el país, por tanto se está haciendo un esfuerzo por lograr llegar a toda la población. La idea es mejorar la imagen gradualmente porque si se ha dañado con los ataques que hemos tenido, ya que no se pueden responder de una forma precipitada.

*¿Qué está haciendo la UE para trabajar de mejor manera la diplomacia pública?*

Se está creando una estrategia y principalmente trabajando con las embajadas de los Estados miembros. Se tiene la incipiente intención de crear una diplomacia conjunta aunque aún no se está en planificación y reuniones, pero los proyectos están planteados y se tienen objetivos concretos.

*¿Existe un seguimiento concreto sobre los resultados de la diplomacia pública?*

Existen algunas estimaciones para medir a cuantas personas han llegado las labores, por ejemplos la asistencia a los Eurocines, las estimaciones de personas en festivales culturales, el monitoreo de las visitas a las redes sociales y página web que son exactos, y el alcance de las publicaciones en medios de comunicación, por el momento es lo único que se tiene. Se tiene previsto la contratación de un servicio de monitoreo cualitativo de medios de comunicación para tener datos y cifras exactas. También se toma en cuenta los logros en materia de la relación bilateral ya que son objetivos alcanzados, como la firma o ratificación de acuerdos bilaterales.

*¿Desde cuándo entonces existe la diplomacia pública como tal?*

Existe hasta el cambio de la UE con estatus de misión diplomática y la creación del Servicio Europeo de Acción Exterior, como te digo después de la firma de los Acuerdos de Paz todo lo alineado a promover la imagen y valores europeos se enmarcaba en visibilidad e imagen, e incluso algunas veces como diálogo político.

2. Transcripción de la entrevista realizada al Junior Professional de la Delegación de la Unión Europea en Guatemala. Realizada en la sede de la UE el día 14 de abril 2015.

*¿Cuál es la estrategia de diplomacia pública de la UE?*

Concretamente la estrategia es bastante amplia primero porque se desea limpiar una imagen un tanto desgastado y segundo porque implica realizar varios trabajos que no son fáciles de hacer. La UE alrededor del mundo utiliza distintos métodos

para poder aplicar una diplomacia pública efectiva, en Guatemala se está iniciando porque el tiempo es relativamente corto.

*¿Se trabaja en algo concreto?*

Se han ido cambiando muchas cosas porque por la situación del país hay cosas que hemos cambiado, al principio se tenía la intención de reunirse con las personas las cuales han señalado a la UE en distintos temas pero después que los argumentos han aumentado y hasta han surgido organizaciones pues está actividad ya no se tiene contemplada, y así sucesivamente han cambiado muchas cosas, por eso trabajar en algo concreto es difícil, sin embargo con tu llegada fue donde establecimos varios factores para poder dar forma a una estrategia porque cuando hay más personas podemos ocupar mayores tareas y tener objetivos mayores.

*¿En Relaciones Internacionales como es visto este fenómeno?*

Siempre en el sistema internacional se pueden ver la realidad desde distintos aspectos porque no es nada nuevo que un país no sea bien visto, le pasa a Estados Unidos en muchas regiones del mundo, y en otras donde las autoridades ven con buenos ojos a este país. En Guatemala para ellos (EUA) lograr algo necesitan dar una mínima parte, para nosotros lograr algo aquí tenemos que dar cosas más grandes y prestarnos a varios aspectos, eso es lo que cambia pero un país dependiendo su interés es muy natural que ejerza y promueva su imagen.

*¿Por qué entonces la UE hace esto en Guatemala? ¿Cuál es su interés en el país?*

Bueno es difícil hablar de un interés específico, la UE tiene muchos intereses clima de negocios, relación birregional, digamos son varios, de hecho si se le pregunta a los diplomáticos que trabajan aquí (en referencia a la Delegación de la UE) te darán varias respuestas porque una sola cosa o un solo interés con el país. Pero si es bastante importante para nosotros un país como este y que realmente



el país pueda encontrar soluciones para los problemas para que pueda proyectarse de mejor manera y sea más estable.

*¿Tiene alguna relación la cooperación internacional con la diplomacia pública?*

Claro porque existe un flujo de cooperación bastante alto de parte de la UE a Guatemala y por esto también debe trabajarse en promocionar a la UE y lo que representa, las personas deben saber quién está enviando la cooperación, por esto en ciertos proyectos se realizan eventos y promoción para poder dar a conocerse y aprovechar este flujo que ingresa.

*¿Está considerada la diplomacia pública en la política exterior de la UE?*

Si lo está porque es una parte fundamental de la visión de la UE, trabajar con un acercamiento a los países con quienes se tienen relaciones diplomáticas. Esta política exterior es amplia y en distintos apartados se encuentra la diplomacia pública. Claro que para cada país existen distintas formas de actuar, en Guatemala se implementa la diplomacia pública, pero en distintas regiones del mundo puede variar la forma en que la UE actúa.

*¿Por qué prestarle atención a las percepciones de la sociedad guatemalteca respecto a la UE en Guatemala?*

Porque para la UE este es un aspecto relevante, no es simplemente estar en un país con una condición de imposición sino ser un agente positivo, que las personas lo vean como un socio favorable y que realmente es un amigo del país, desde siempre para los europeos es importante la imagen que tiene que proyectarse y más aún cuando son países tienen influencia de la cultura occidental.

3. Matrices de información elaboradas con información de la observación participante y entrevistas a funcionarios involucrados en la ejecución de las acciones de diplomacia pública de la Embajada

*Características*

| <b>Aspectos</b>                    | <b>Que hacen</b>   | <b>Cómo lo hacen</b>   | <b>Por qué lo hacen</b>   |
|------------------------------------|--|--|---|
| <i>Recopilación de información</i> | Reunir toda la información relacionada a la UE, su Jefe de Misión (Embajadora) y los proyectos de cooperación de la UE, que se publican en medios de comunicación escritos, digitales, redes sociales, radios y televisión. Tanto de las secciones de noticias como de opinión, en los ámbitos | Por medio de monitoreo de medios diarios, uno de noticias y otro de opinión pública. De esta forma se recopila la información en base a la coyuntura nacional y se obtiene, tanto el acontecer nacional, como cada artículo y parte donde se menciona a la UE. Con reuniones con los Estados Miembros de la UE en Guatemala para compartir | Porque es necesario saber qué dicen los medios de comunicación y los formadores de opinión sobre la labor de la UE, si está información es veraz y objetiva o si se está teniendo una percepción determinada de la labor de la UE en el país. Así como poder planificar actividades de diplomacia pública y comunicación estratégica. |

|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
|  | político, económico y cultural.   | información y percepciones, así como reuniones regulares con Consejeros Políticos.  |   |
| <i>Promoción/<br/>Difusión de<br/>noticias</i> | Promover la labor de la UE en Guatemala, respecto a los proyectos y áreas de cooperación donde ésta contribuye al país. | Por medio de boletines digitales, declaraciones en medios por parte de la Sra. Embajadora, difusión de labores, notas de prensa, entrevistas, columnas de opinión y actividades en página web, redes sociales, TV y radio. Así como la coordinación con los Estados Miembros, siempre planificando de acuerdo al contexto en Guatemala. | Porque la ciudadanía necesita saber la labor concreta y los proyectos específicos en los que la UE trabaja y coopera en el país debido a que ese desconocimiento produce que existan tergiversaciones y señalamientos respecto a la presencia de la UE en el país.<br>Tener siempre el fin de apoyar todos los objetivos de política exterior de UE relacionada a Guatemala |

|                                  |   |  |   |
|----------------------------------|---|--|---|
|                                  |   |  |   |
| <i>Diplomacia cultural</i>       | Impulsar los principios políticos de la UE como organismo y los valores en conjunto del continente europeo como modelo cultural y social. | Por medio de folletos informativos, Festivales de cine y música europea, conmemoración del Día de Europa.  | Porque es necesario que la ciudadanía comprenda qué es la UE y como esta sirve como modelo de integración y como los valores europeos en su conjunto pueden ser transmitidos y exportados.<br>La cultura, para la UE, tiene un rol importante en un país pluricultural como Guatemala, ya que este a su vez tiene un papel importante en la democracia, paz, sociedad civil, etc. |
| <i>Diplomacia de intercambio</i> | Promoción de programas para que guatemaltecos tengan educación superior en universidades de países miembros de la UE.                     | Por medio de intercambios académicos y becas de estudio a nivel Pregrado, Maestría, Doctorado y Posdoctorado por medio del programa del programa | Por la política exterior de la UE en cuanto a crear el programa Erasmus con el fin de promover la educación superior y el diálogo cultural en todo el mundo.  |

|  |  |                    |  |
|--|--|--------------------|--|
|  |  | Erasmus+ de la UE. |  |
|--|--|--------------------|--|

*Efectos*

| <b>Aspectos</b>                        | <b>Política doméstica</b>   | <b>Imagen</b>   | <b>Acuerdo de Asociación</b>  | <b>Política Multilateral</b>   |
|--|---|---|---|--|
| <i>Recopilación de información</i>     | Conocer qué áreas son necesarias de reforzar y fortalecer la relación.                    | Conocimiento de la percepción en el país para trabajar en base a lo que se obtenga. | Conocer las demandas de productos en el mercado centroamericano así como la oferta que exista en materia de exportaciones. Como también clarificar qué significa y qué impactos tiene en la economía de Guatemala el Acuerdo de Asociación. | Determinar qué áreas son necesarias de reforzar en la relación bilateral Guatemala-UE; retos globales como cambio climático, crimen organizado transnacional, narcotráfico, etc. |
| <i>Promoción/ Difusión de noticias</i> | Brinda un canal de comunicación con el país sobre las tareas realizadas. Otorga inclusión | Forma una imagen en la sociedad de modo que sirve como modelo de desarrollo.        | Evidencia la voluntad política y la importancia del Acuerdo de Asociación para la UE respecto a Centroamérica.  | Conocer el estado en que se encuentran las relaciones y dar seguimiento a la política  |

|                                  |   |  |  |   |
|----------------------------------|---|--|--|---|
|                                  | a la ciudadanía en las relaciones UE-Guatemala.   |  |  | bilateral.  |
| <i>Diplomacia cultural</i>       | Denota la presencia de la UE en el país y apoyo a la multiculturalidad para aumentar la diversidad en participación política. | Inculca en la sociedad los valores y principios del continente europeo, principalmente a nivel cultural como estrategia de poder blando. | Que el país tenga recurso humano capacitado para ser competitivo a nivel internacional de acuerdo a las demandas de los mercados.                  | Promover valores de UE que son reflejados en algunos discusiones multilaterales, como pueblos indígenas, democracia, etc. |
| <i>Diplomacia de intercambio</i> | Demuestra el compromiso de la UE en la cooperación y fortalecimiento de la educación superior en Guatemala.                   | Forma una imagen del continente europeo mediante el intercambio cultural y el modelo de desarrollo europeo.                              | Vía Intercambios y becas, establecer algunas fuentes que pueden apoyar relaciones comerciales, así como aumentar la demanda en el mercado europeo. | Mejoramiento de las relaciones bilaterales y el diálogo político.   |

**Variables del soft power en diplomacia pública**

**Causas**

| <b>Aspectos</b>   | <b>Que hace</b>  | <b>Como lo hacen</b>  | <b>Por qué lo hacen</b>   |
|-------------------|--|---|---|
| Cultura           | Promover la cultura y los valores de los Estados miembros de la UE.  | Por medio de eventos; días festivos, cine, música, Día de Europa, publicaciones en redes sociales.  | Para promover e impulsar la cultura europea como un factor, de como afirma Nye (2004), de seducción.        |
| Valores Políticos | Promover los valores europeos universales como el Estado de Derecho, los derechos humanos, la gobernanza, etc. | Por medio del apoyo a proyectos en el fortalecimiento de cada uno de estos ejes.  | Para transmitir un modelo de desarrollo y gobernanza a seguir y así cooptar a sus países socios.            |
| Política exterior | Proyectar su política exterior a Guatemala con cada una de sus directrices establecidas.                       | Contemplado en el Servicio Exterior Europeo en la sección de relaciones interinstitucionales, formación y diplomacia pública, de acuerdo al | Para mejorar las relaciones con otros países y organismos en tanto positivo para los objetivos e intereses. |

|  |  |                        |  |
|--|--|------------------------|--|
|  |  | contexto de cada país. |  |
|--|--|------------------------|--|

**Efectos**

| <b>Aspectos</b>   | <b>Política doméstica</b>   | <b>Imagen</b>   | <b>Comercio (AdA)</b>  | <b>Política Multilateral</b>   |
|-------------------|---|---|--|--|
| Cultura           | Transmisión de la cultura y cooptación de la sociedad formando una imagen altamente atractiva del continente europeo. | Formación de la UE como un modelo de desarrollo para Guatemala y como Sistema de Integración. | Aceptación como positiva el comercio con la UE y poder acrecentarlo.       | Incidencia en la agenda internacional sobre temas de su interés como cambio climático, pueblos indígenas, sociedad civil, etc. |
| Valores Políticos | Cooptación de los valores europeos e imitación del modelo político y democrático.                                     | Modelo de desarrollo europeo para Guatemala.  | Aceptación como positiva el comercio con la UE y poder acrecentarlo.       | Promoción de sus modelos políticos e imagen de actor fuerte en el panorama internacional.                                      |
| Política exterior | Política exterior bilateral fuerte y positiva para ambos.   | Socio fuerte e importante para el país con quien es necesario el fortalecimiento              | Fortalecimiento de la relación comercial y demás acuerdos en esta materia. | Transmisión de sus valores y modelo institucional de desarrollo económico,   |



|  |  |                    |  |                         |
|--|--|--------------------|--|-------------------------|
|  |  | de las relaciones. |  | político y democrático. |
|--|--|--------------------|--|-------------------------|

### Fuentes de Consulta

Arnoletto, E. J. (2007). Glosario de Conceptos Políticos Usuales. Consultado en línea el día miércoles 27 de mayo de 2015 en la World Wide Web: <http://www.eumed.net/dices/listado.php?dic=3>

Brocos Fernández, J. M. (1999). “Soft Power” como estrategia de dominio e imposición cultural. Revista Arbil. 100.

Bonilla, E; Hurtado, J. & Jaramillo, Ch. (2009). La investigación: Aproximaciones a la construcción del conocimiento. Bogotá: Alfaomega.

Casado, S. (2006). Estudio sobre la Marca País en el mundo. En: Boletín Especial de Imagen y Comunicación de la Universidad de Congreso. 2, (1). 6-11.

Comisión Europea, Base de Datos de Prensa (2015). Cooperación de la UE con América Latina. Consultado en línea el día 12 de junio de 2015 en la Word Wide Web: [http://europa.eu/rapid/press-release\\_MEMO-14-213\\_es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-14-213_es.htm)

Comisión Europea, Base de Datos de Prensa (2015). La UE impulsa el apoyo al desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Consultado en línea el día 12 de junio de 2015 en la Word Wide Web: [http://europa.eu/rapid/press-release\\_IP-15-5159\\_es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_IP-15-5159_es.htm)

Cutlip, S.M & Center, A.H. (2001). Effective Public Relations. Englewood Cliffs: Prentice Hall.

Delegación de la Unión Europea en Guatemala (2013). Unión Europea en Guatemala: 10 años contribuyendo con los Acuerdos de Paz. Consultado en línea el día 12 de junio de 2015 en la World Wide Web: [http://eeas.europa.eu/delegations/guatemala/documents/more\\_info/virtual\\_library/acuerdos\\_es.pdf](http://eeas.europa.eu/delegations/guatemala/documents/more_info/virtual_library/acuerdos_es.pdf)

Delegación de la Unión Europea en Guatemala (2015). Cooperación al desarrollo. Consultado en línea el día 12 de junio de 2015 en la Word Wide Web: [http://www.eeas.europa.eu/delegations/guatemala/eu\\_guatemala/dev\\_coop/index\\_es.htm](http://www.eeas.europa.eu/delegations/guatemala/eu_guatemala/dev_coop/index_es.htm)

Delegación de la Unión Europea en Nicaragua, Panamá y Costa Rica (2015). La cooperación de la Unión Europea en Centroamérica. Consultado en línea el día 12 de junio de 2015 en la Word Wide Web: [eeas.europa.eu/delegations/nicaragua/eu\\_nicaragua/tech\\_financial\\_cooperation/regional\\_cooperation/index\\_es.htm](http://www.eeas.europa.eu/delegations/nicaragua/eu_nicaragua/tech_financial_cooperation/regional_cooperation/index_es.htm)

Durán Lima, J.E.; Herrera, R.; Le Bret, P. & Echeverría, M. (2013). La cooperación entre América Latina y la Unión Europea: Una asociación para el desarrollo. Madrid: CEPAL & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Grewe, W. G. (1988). Epochen der Völkerrechtsgeschichte. (Traducción) Baden: Nomos.

Grunig, J. & Hunt, T. (1984). La gestión de las relaciones públicas. Nueva York: Holt, Rinehart &

Grupo de Donantes G13 (2015). Acerca del G13. Consultado en línea el día 12 de junio de 2015 en la Word Wide Web: <http://www.g13.org.gt/content/acerca-del-g13>

Hansen, A. (1984). USIA, Public Diplomacy in the Computer Age. New York: Praeger.

Henderson, G. (1973). Public Diplomacy and Political Change, Four Case Studies: Okinawa, Peru, Czechoslovakia, Guinea. New York: Praeger.

Keohane, R. & Grant, R. (2005). Accountability and Abuses of Power in World Politics. American Political Science Review. 99, (1). 29-43

Kruckeberg, D. & Vujnovic, M. (2005). Las relaciones públicas, no la propaganda, para el público en los Estados Unidos la diplomacia en un post-9/11 mundo: Retos y oportunidades. Diario Gestión de la Comunicación. 9 (4), 296-304

L'Entang, J. (1996). Public Relations as Diplomacy. En: Critical Perspectives in Public Relations. Londres: International Thomson Business Press.

Laquer, W. (1996). Save Public Diplomacy. Foreign Affairs. 75, (5) 19 – 24.

Manheim, J. (1994) Strategic Public Diplomacy & American Foreign Policy, The Evolution of Influence. Nueva York: Oxford University Press.

Marcicia, A. (2013). EEUU y la Diplomacia Pública. En: La política exterior de los Estados Unidos y las políticas transatlánticas. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Martini, N. (1998). Definiendo las Relaciones Públicas. Consultado en línea el día 27 de mayo de 2015 de la Word Wide Web: <http://www.rppnet.com.ar/defrpp.htm>

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Gobierno de España (2015). Unión Europea. Consultado en línea el día 12 de junio de 2015 en la Word Wide Web:

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/UnionEuropea/Paginas/Inicio.aspx>

Molina D. & Iglesias, M. (2003). Noopolitik, Diplomacia Pública y Soft Power en la Sociedad Internacional. Buenos Aires: Centro Argentino de Estudios Internacionales.

Nye, J. (2003). La paradoja del poder norteamericano. Madrid: Taurus.

Nye, J. (2004). Soft Power: The Means to Success in World Politics. New York: Public Affairs.

Nye, J., (2010). The Future of American Power, Foreign Affairs. Consultado en línea el día 21 de mayo de 2015 de la Word Wide Web:

<http://www.stjoe.k12.in.us/ourpages/auto/2013/3/27/49915325/10-1112%20The%20Future%20of%20American%20Power.pdf>

Proyecto AdA-Guatemala (2015). Acuerdo de Asociación. Consultado en línea el día 4 de mayo de 2015 en la World Wide Web: <http://proyectoadaintegracion.gt/sobre-el-proyecto/acuerdo-de-asociacion/>

Rodríguez Aranda, I. & Van de Maele, J. (2012). El soft power en la política exterior de China: Consecuencias para América Latina. Consultado en línea el día 28 de junio de 2015 en la World Wide Web: <http://polis.revues.org/9179>

Rodríguez Gómez, A. (2013). Estrategias de comunicación y nueva diplomacia pública. Revista Científica de Comunicación, Protocolo y Eventos. (1), 61-76.

Rodríguez, S. (2014). Comunicación, diplomacia pública y marca país. Consultado en línea el día 22 de mayo de 2015 en la Word Wide Web: <http://www.diariofinanciero.com/2014/10/21/comunicacion-diplomacia-publica-y-marca-pais/>

Saavedra Torres, J. L. (2012). El poder blando de la Marca-País: del marketing a la diplomacia pública. REDMARKA UIMA. 5 (8), 133-148

Saddiki, S. (2009). El papel de la diplomacia cultural en las relaciones internacionales. Revista Cidob d'Affers Internacionals. 88, 107-118.

Sartori, G. (2006). Metodología de Investigación. México D.F.: McGraw Hill.

San Martín, R. (2015). Diplomacia Pública: Cómo vender un país sin que se note. Consultado en línea el día 22 de mayo de 2015 en la Word Wide Web: <http://www.lanacion.com.ar/1756648-diplomacia-publica-como-vender-un-pais-sin-que-se-notediplomacia-publica-como-vender-un-pais-sin-que-se-note>

SEGEPLAN (2012). Segundo Informe de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Guatemala 2011-2012. Guatemala: Buró Digital.

SEGEPLAN (2015). Dirección de Gestión de la Cooperación Internacional.

Consultado en línea el día 12 de junio de 2015 en la Word Wide Web:

[http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1908&Itemid=93](http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_content&view=article&id=1908&Itemid=93)

Servicio europeo de Acción Exterior (2015). Políticas. Consultado en línea el día

12 de junio de 2015 en la Word Wide Web:

[http://eeas.europa.eu/policies/index\\_es.htm](http://eeas.europa.eu/policies/index_es.htm)

Unión Europea (2015). Cooperación al desarrollo. Consultado en línea el día 4 de

mayo de 2015 en la World Wide Web:

[http://www.eeas.europa.eu/delegations/guatemala/eu\\_guatemala/dev\\_coop/index\\_es.htm](http://www.eeas.europa.eu/delegations/guatemala/eu_guatemala/dev_coop/index_es.htm)

Unión Europea (2015). Servicio Europeo de Acción Exterior. Consultado en línea

el día 28 de junio de 2015 en la World Wide Web: [http://eur-lex.europa.eu/legal-](http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=URISERV:rx0013)

[content/ES/TXT/?uri=URISERV:rx0013](http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=URISERV:rx0013)

Unitas (2010). ¿Qué es la Declaración de París sobre la eficacia de la Ayuda al

Desarrollo?. BetterAid, Open Forum for CSO Development Effectiveness.

WebCite® (2010). Webster's New International Dictionary. Consultado en línea el

día 27 de mayo de 2015 de la Word Wide Web:

<http://www.webcitation.org/5sM3Z7U4T>